

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE AUDITORIA

"ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO,
EL NUEVO ESTADO FINANCIERO"

MEMORIA PARA OPTAR AL TITULO DE:
CONTADOR AUDITOR
LICENCIADO EN AUDITORIA

Alumno: Alex Félix Illanes Aranda

Profesor Guía: RICARDO BARRIL VILLALOBOS

Profesor Informante: MIGUEL OSSANDON LOPEZ

1998

2501



UNIVERSIDAD
DE
VALPARAISO
CHILE

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
Facultad de Ciencias Económicas y
Administrativas
Escuela de Auditoría

IFN 191

**“ ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO,
EL NUEVO ESTADO FINANCIERO ”**

*Estados financieros.
Estados de flujo
de cambios en la posición finan-
ciera.*

*Activos fijos.
Inflación
Corrección monetaria
Superintendencia de Valores y Seguros
Normas contables*

Barril V, Ricardo

**Memoria para Optar al Título de :
CONTADOR AUDITOR
Licenciado en Auditoría**

**Alumno:
Alex Félix Illanes Aranda**

**Profesor Guía:
Ricardo Barril Villalobos**

**Profesor Informante:
Miguel Ossandón López**

*Gracias Señor por iluminar mi vida,
a mi familia y seres amados por
su amor y apoyo.
Para ti papi que en paz descansas.*

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: Antecedentes Generales y Especiales del Estado del Flujo de Efectivo.

1.	Conceptos Generales del Estado de Flujo de Efectivo	2
2.	Normas que regulan el Estado de Flujo de Efectivo	3
3.	Concepto de Efectivo y Efectivo Equivalente	5
4.	Clasificación de los flujos de efectivo	7
5.	Tratamiento de casos especiales en el Estado de Flujo de Efectivo	14
5.1	Clasificación de actividades en el Estado de Flujo de Efectivo	14
5.2	Intereses pagados y percibidos, y dividendos percibidos	14
5.3	Ingresos y egresos que pueden tener las características correspondientes a más de una clasificación en el Estado de Flujo de efectivo	16
5.4	Intereses capitalizados	16
5.5	Activos fijos adquiridos bajo la modalidad de leasing	17
5.6	Flujos generados por operaciones con derivados	18
5.7	Flujo de Efectivo bruto y neto	19
5.8	Transacciones que no generan flujo de efectivo	20
5.9	Estado de Flujo de Efectivo en las Instituciones Financieras	21
5.10	Paralelo general entre Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en la Posición Financiera	23

CAPÍTULO II: Utilidad del Estado de Flujo de Efectivo y su Relación con los otros Estados Financieros.

1.	Utilidades del Estado de Flujo de Efectivo	25
1.1	Flujo originado por actividades operacionales	27
1.2	Flujo originado por actividades de inversión	27
1.3	Flujo originado por actividades de financiamiento	28
1.4	La calidad de los ingresos	28

1.5	Evaluación de la solvencia, liquidez y flexibilidad Financiera	29
2.	Relación gráfica del Estado de Flujo de Efectivo con los otros estado Financieros	31

CAPÍTULO III: Fuentes de Información y Métodos de preparación para el Estado de Flujo de Efectivo.

1.	Fuentes de información para el Estado de Flujo de Efectivo	34
1.1	A través de los orígenes del efectivo	34
1.2	Relación de saldos y variaciones de cuentas	40
2.	Métodos de presentación del nuevo Estado Financiero	46
2.1	Presentación de los flujos de efectivo generados por actividades operacionales.	46
2.1.1	Método Indirecto.	47
2.1.1.1	Ejercitación del Estado de Flujo de Efectivo mediante la metodología indirecta.	57
2.1.1.1.1	Ejercicio No. 1	58
2.1.1.1.2	Ejercicio No. 2	71
2.1.1.1.3	Ejercicio No. 3	77
2.1.1.1.4	Ejercicio No. 4	85
2.1.2	Método Directo	90
2.1.2.1	Cobrado a Clientes	97
2.1.2.2	Pagado a Proveedores	99
2.1.2.3	Pago de Gastos Operacionales	101
2.1.2.4	Pagos de I.V.A. en Tesorerías	104
2.1.2.5	Intereses Pagados	106
2.1.2.6	Intereses Cobrados	107
2.1.2.7	Impuesto a la renta	108
2.1.2.8	Dividendos Percibidos	110
2.1.2.9	Ejercitación del Estado de Flujo de Efectivo mediante la metodología directa	111
2.1.2.9.1	Ejercicio No. 3	111
2.1.2.9.2	Ejercicio No. 4	114
3.	Ventajas y Desventajas de los Métodos Directo e Indirecto.	117
4.	Flujos de efectivo generados por actividades de Inversión y financiamiento.	118

CAPÍTULO IV: El Efecto Inflacionario y el Estado de Flujo de Efectivo.

1.	Antecedentes generales de la inflación y el Estado de Flujo de Efectivo.	121
2.	Corrección Monetaria atribuible al efectivo y efectivo equivalente.	123
3.	Ejercitación del Estado de Flujo de Efectivo con la consideración de la variable inflacionaria.	126
3.1	Ejercicio No. 1	126
3.2	Ejercicio No. 2	136

CAPÍTULO V: Presentación del Estado de Flujo de Efectivo Según la Superintendencia de Valores y Seguros

1.	Consideraciones generales	156
2.	Formato de presentación del Estado de Flujo de Efectivo según la Circular No. 239 modificada por la Circular No. 1312 de la S.V.S.	158

ANEXOS

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La contabilidad como ciencia definida en el boletín técnico No.1 del Colegio de Contadores AG., posee como objetivos fundamentales informar y controlar.

Durante muchos años, la contabilidad proporcionó a los interesados en la información que de ella emana, los antecedentes en dos estados financieros básicos: El Balance General y El Estado de Resultados.

El Balance General, es un estado que informa acerca del monto y composición de los bienes y derechos que tiene la empresa, así como de sus obligaciones y compromisos.

A través de los conceptos precedentes, se determina el patrimonio de la empresa, que se compone de tres conceptos fundamentales: la posición inicial, que incluye capital, reservas y revalorizaciones; las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores debidamente actualizadas; y por último el resultado del ejercicio, que representa el incremento o decremento real del patrimonio durante el ejercicio.

Por otro lado, el estado de resultados, que como su nombre lo indica, descompone el resultado del ejercicio en las actividades que permiten generarlo como por ejemplo las ventas, los bienes y servicios usados en la producción y/o distribución de los productos vendidos, y los gastos en que debió incurrirse para ello. Asimismo detalla un conjunto de acciones que sin ser propias del giro de la empresa son necesarias para el desarrollo normal de las actividades, las que habitualmente se agrupan a continuación del resultado operacional, bajo el título resultados no operacionales. La suma de ambos resultados permite determinar el resultado antes de

impuestos, y posteriormente el resultado neto. Es este último resultado el que aparece en el balance general permitiendo su cuadratura, y así dando cumplimiento al principio de contabilidad "Relación fundamental de los estados financieros". En suma el balance general muestra el resultado y el estado de resultados explica su generación.

El tiempo transcurría y los usuarios de la información financiera no veían satisfechas sus necesidades de información con lo obtenido desde los Estados Financieros vigentes. Ellos necesitaban cada vez más antecedentes para tomar y enfrentar decisiones más certeras y fundadas. Fue así como un importante número de compañías en Estados Unidos comenzaron a incluir un Estado de flujo de fondos en sus informes anuales durante los años sesenta.

En el ámbito internacional, durante los años '70 y '80 se crearon una serie de normas que regulan desde el "Estado de Cambios en la Posición Financiera" (APB Opinión No. 19), hasta un "Estado de Flujo de Efectivo" (FAS No. 95 y Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 7) que deroga al primero en 1987.

En nuestro país también se incorporó el "Estado de Cambios en la Posición Financiera" en el Boletín Técnico No. 9 durante 1979. Sin embargo, este último fue derogado por el Boletín Técnico No. 50, que incorporó como Estado Financiero básico, a partir de 1996, al "Estado de Flujo de Efectivo".

El Colegio de Contadores A.G. y la Superintendencia de Valores y Seguros crearon en Chile las normas pertinentes que regulan la confección y presentación del nuevo Estado Financiero, que es el

tema central de esta memoria, cuyos objetivos principales y secundarios son los siguientes:

Objetivo principal: El objetivo principal que se establece al momento de comenzar con este trabajo, es sin lugar a dudas, el dar cumplimiento a una de las etapas del proceso de titulación del autor, la cual precisa la confección de un trabajo de investigación, recopilación y presentación de algún tópico relacionado con la formación del Contador Auditor.

Objetivo secundario: Sin ser menos importante que el anteriormente señalado objetivo principal, el objetivo secundario de este trabajo está dado en procurar y promover un cuerpo de estudio, comprensión y ejercitación de aspectos relacionados con el nuevo Estado Financiero Básico, para alumnos y profesionales que precisen adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, confección y presentación de él..

Para cumplir con los objetivos precisados, esta memoria se estructura en cinco Capítulos a través de los cuales se expone su contenido, y que son los siguientes:

Capítulo I : Este capítulo brinda una serie de antecedentes generales que sustentan una sólida base teórica del Estado de Flujo de Efectivo. Para ello se presentan, entre otros aspectos, un detalle de las normas nacionales e internacionales que regulan la confección y presentación del nuevo Estado Financiero, una clasificación de las actividades través de las cuales se explica el flujo de efectivo del

período, y por último una serie de situaciones especiales propias de su naturaleza y confección.

Capítulo II : Este capítulo considera, en términos generales, los beneficios de información proporcionados por este nuevo estado, como asimismo su interrelación con los demás Estados Financieros Básicos.

Capítulo III : En éste se presentan las fuentes de información para poder acceder a los flujos de efectivo, como también los métodos existentes para su preparación y presentación. Esto último considera una serie de ejercicios ilustrativos que permiten al lector visualizar en términos prácticos la aplicación de los conceptos teóricos vertidos precedentemente.

Capítulo IV : En este capítulo se introduce el efecto inflacionario en la preparación del Estado de Flujo de Efectivo, conjuntamente con ejercitación que permite conocer lo específico que resulta reconocer el efecto de la inflación en este estado.

Capítulo V : Por último, en este capítulo se entrega una visión genérica y esquemática de las normas de presentación para el nuevo Estado Financiero, según las Circulares de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Veamos entonces, el " Estado de Flujo de Efectivo, El Nuevo Estado Financiero".

CAPÍTULO I

**ANTECEDENTES GENERALES Y ESPECIALES
DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**

1. Conceptos generales del Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo, que tiene su vigencia formal en nuestro país a partir de 1996, viene a proporcionar a los usuarios de la información financiera lo que por políticas financieras particulares cada compañía obtenía. Hoy, este nuevo estado es una realidad y un aporte significativo al ámbito económico-financiero, pues proporciona antecedentes respecto de la capacidad de las empresas para generar flujos positivos de efectivo y su utilización.

La generación de flujos positivos de efectivo es un objetivo relevante dentro del contexto de la administración financiera de las compañías. La capacidad y habilidad para producirlos es materia de constante atención de parte de los usuarios de la información financiera, quienes además son los que se interesan en la marcha de aquellas entidades, ya que muchas veces son sus propietarios y deben tomar decisiones de invertir o no y modificar o implementar políticas financieras adecuadas y propias de un mercado libre y por sobre todo muy competitivo.

Los principales conceptos involucrados en este nuevo estado se pueden mencionar como los siguientes:

- El movimiento de efectivo obedece a una decisión.
- El estado de flujo de efectivo es una relación de ingresos y egresos, referidos a un período determinado de tiempo.
- Es un estado que muestra en forma clasificada los flujos de efectivo de un período.
- El conocimiento del flujo de efectivo permite:
 - Esquema decisiones
 - Dirección de las acciones en cuanto a éste

- Provee información de los recursos líquidos generados durante el ejercicio y su correspondiente aplicación;
- Es un estado de Fuente y Uso de efectivo;

Si se quisiera resumir en términos muy simples qué es y qué muestra el estado de flujo efectivo, se podría decir lo siguiente:

Es un estado financiero básico que pretende mostrar cómo fluyó el efectivo a partir del saldo inicial, fundamentalmente a través de tres tipos de actividades principales que establece el nuevo estado, llegando por último al saldo final de efectivo que presenta el Balance General al término del mismo período.

2. Normas que regulan el Estado de Flujo de Efectivo

Como ya se ha mencionado, la incorporación del estado de flujo tiene su origen y base en disposiciones de carácter internacional en lo que se refiere a información financiera.

Las normas que regulan internacionalmente la confección y presentación de este nuevo estado financiero básico, que reemplazó al estado de cambios en la posición financiera, son:

- La FAS No. 95 de 1987, emitida por el Financial Accounting Standard Building (FASB), que es el departamento de normas de contabilidad de financiera. La FAS No. 95 fue complementada por las FAS Nos. 102 y 104.
- La International Accounting Standard No. 7, denominado “Estado de flujo de efectivo”, emitida por el International Accounting Standard Committee (Comité internacional de normas de contabilidad).

En el ámbito nacional, el organismo rector de la normativa contable, el Colegio de Contadores AG. , con el ánimo de incorporar a nuestro país en el uso de estados financieros internacionales es que emitió, con el carácter de estado financiero básico, a partir de 1996, el boletín técnico No. 50 de Estado de Flujo de Efectivo, que según el boletín técnico No. 53 debe ser preparado para el período 1995 con el fin de presentar la información pertinente en forma comparativa.

Adicionalmente, el boletín técnico No. 62 obliga a las instituciones financieras en la confección del estado en cuestión.

Por otro lado, la Superintendencia de Valores y Seguros, emitió para las empresas sometidas a su fiscalización una serie de circulares que norman el nuevo estado y derogan al de cambios en la posición financiera. Todas las empresas fiscalizadas por esta Superintendencia, tienen la obligación de preparar y presentar sus estados financieros básicos conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados.

En primera instancia, el Oficio Circular No. 386 de enero de 1996, incorporó el Estado de Flujo de Efectivo.

El Oficio Circular No. 238 de enero de 1997, deja sin efecto el Oficio Circular No. 386, y además elimina de la Ficha Estadística Codificada Uniforme la presentación del estado de cambios en la posición financiera.

La Superintendencia de valores y Seguros, mediante la Circular No. 1312 del 17 de enero de 1997, modifica la Circular No. 239 de presentación y forma de los estados financieros, incorporando definitivamente el nuevo estado financiero.

3. Concepto de Efectivo y Efectivo Equivalente

Estrictamente hablando, el término “ efectivo “ se entiende como sinónimo de disponibilidades, es decir, la existencia de saldos de efectivo más los saldos en cuentas corrientes bancarias y los depósitos a la vista. No obstante, para los efectos del estado de flujo de efectivo se acostumbra considerar no sólo los cambios en las disponibilidades, sino también en las inversiones de corto plazo y de fácil liquidación, a las que, por la proximidad de su vencimiento se les da el carácter de recursos líquidos. Es en estos casos donde para aquellos recursos asimilados a efectivo se utiliza la denominación de **“Efectivo Equivalente”**

En general, se califican como efectivo equivalente los recursos que constituyen inversiones de corto plazo, y que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja, y además cumplan, copulativamente las siguientes condiciones:

- Se pueden convertir rápidamente en montos de efectivo conocidos;
- Existe la intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días:
- Existe un riesgo mínimo de pérdida significativa de valor, como producto de dicha conversión.

Los requisitos estipulados precedentemente, pueden parecer arbitrarios, pero debe entenderse que esta forma de proceder atiende más bien a razones de orden práctico.

Algunos ejemplos de recursos que son considerados habitualmente como efectivo equivalente son: Pagarés de Tesorería General de la República, Pagarés del Banco Central de Chile, y Depósitos a plazo en instituciones financieras no superiores a 90 días.

Por otro lado, no son considerados como efectivo equivalente por ejemplo los depósitos a plazo superiores de 90 días, inversiones temporales en acciones e inversiones en fondos mutuos accionarios.

Resulta muy importante que cada empresa, de acuerdo a sus características propias, debe analizar y fijar las políticas que permitan determinar qué inversiones serán consideradas como efectivo equivalente, y deberá revelar la política adoptada en notas a los estados financieros.

Si se llegará a producir algún cambio en el criterio adoptado, u otra modificación que afecte a la comparabilidad de los estados financieros, tal modificación **deberá** ser revelada en la nota explicativa a los estados financieros “ **Cambios Contables**”.

Por todo lo anterior, es que la demostración del flujo neto de efectivo generado durante un período debe de considerar tanto el efectivo como el efectivo equivalente. Estos a su vez, aumentan o disminuyen llegando a sus saldos finales, respectivamente, gracias a tres actividades fundamentales, que son las que en definitiva provocan el movimiento de efectivo durante el período de análisis, ya sea generando ingresos o egresos de efectivo.

A continuación se señalan, explican y detallan las actividades que generan el movimiento de efectivo, y que constituyen la base para la

confección y presentación del Estado de Flujo de Efectivo, según lo determina el Boletín Técnico No. 50 del Colegio de Contadores.

4. Clasificación de los flujos de efectivo

La obtención del monto neto del flujo de efectivo en un período es muy simple determinar, basta con calcular la diferencia entre el saldo final e inicial de caja, bancos y efectivo equivalente. Sin embargo, esa información por si sola no proporciona antecedentes sobre las causas y acciones que han producido dicho flujo o variación neta del efectivo.

Así como el resultado neto del ejercicio individualizado en el balance general, no permite conocer cómo fue generado y para saberlo se debe recurrir inexcusablemente al estado de resultados, el flujo de efectivo también requiere de un análisis y detalle más pormenorizado que lo exponga y explique.

La clasificación de las transacciones que provocan flujos de entrada o salida de efectivo o efectivo equivalente, se encuentran divididas en tres grupos de actividades que representan formas clásicas y comunes a las empresas en general, y que son las siguientes:

Actividades de Financiamiento:

Se encuentran bajo este grupo de actividades todas aquellas relativas a la obtención de recursos financieros, ya sea mediante aportes de capital, o bien utilizando fuentes de terceros, tanto relacionadas como no relacionadas.

Actividades de Inversión:

Se encuentran bajo este grupo de actividades todas aquellas que dicen relación con la destinación de los recursos financieros para obtener beneficios financieros y económicos. Ejemplos de utilizaciones lo constituyen inversiones en activos fijos, otorgamiento de préstamos a cualquiera entidad, inversiones de largo plazo e inversiones de corto plazo que no hayan sido consideradas como efectivo equivalente.

Actividades Operacionales:

Se encuentran agrupadas bajo esta clasificación todas las transacciones y eventos que no están definidas como de inversión o financiamiento, principalmente las relacionadas con el giro de la entidad, es decir, con la producción de bienes o servicios.

El detalle de las actividades precisadas anteriormente, según lo describe el boletín técnico No. 50 del Colegio de Contadores es el siguiente:

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Los ingresos de efectivo provenientes de:

- Colocación de bonos, pagarés u otros instrumentos financieros.
- Obtención de préstamos de instituciones financieras o de terceros.
- Aportes de capital.

Los egresos de efectivo destinados a:

- Pago de préstamos a instituciones financieras o a terceros.
- Pago de dividendos, reparto de utilidades o devoluciones de capital.
- Pago de bonos, pagarés u otros instrumentos financieros.

ACTIVIDADES DE INVERSION

Los ingresos de efectivo provenientes de:

- Cobranza de préstamos otorgados por la entidad, incluyendo los ingresos por el cobro de ventas de cartera de préstamos.
- Cobranza por ventas o rescate a su vencimiento, de instrumentos financieros a corto y largo plazo, distinto de aquellos considerados como efectivo equivalente.
- Cobranza por ventas de bienes del activo fijo, activos intangibles, inversiones permanentes u otras inversiones.

Los egresos de efectivo destinados a:

- Otorgamiento de préstamos.
- Adquisición de inversiones permanentes e inversiones en otras empresas.
- Compra o construcción de bienes del activo fijo.
- Compra de activos intangibles.

ACTIVIDADES OPERACIONALES

Los ingresos de efectivo provenientes de:

- La cobranza por ventas habituales de bienes y servicios, incluyendo los ingresos por el cobro de ventas de cuentas y documentos por cobrar a clientes a corto y largo plazo.

- Cobranza de dividendos y otras participaciones sobre utilidades.

- La cobranza de intereses o de cualquier beneficio proveniente de préstamos otorgados o de otros instrumentos de deuda emitidos por otras entidades.

- La cobranza de cualquier otro importe proveniente de actividades no definidas como de inversión o de financiamiento, tales como indemnizaciones recibidas por la resolución de demandas judiciales, reembolso de proveedores y cobros por reclamos de seguros, excepto los relacionados con actividades de inversión o financiamiento, como por ejemplo la indemnización recibida por un siniestro de un activo fijo.

Los egresos de efectivo destinados a:

- Pagos por adquisiciones de mercaderías, insumos y servicios destinados a la producción o venta, incluyendo los pagos de cuentas y documentos por pagar a proveedores a corto y largo plazo provenientes de dichas adquisiciones.

- Pagos a proveedores por otras mercaderías o servicios.

- Pagos de remuneración al personal.

- Pagos de intereses a cualquier acreedor.

- Pagos de impuestos, multas y otros gravámenes.

- Cualquier pago efectuado con propósitos distintos a los de inversión o financiamiento.

De acuerdo a lo indicado, tanto los ingresos como los egresos “no operacionales” del estado de resultados pueden clasificarse como flujos propios de la operación. Efectivamente, las actividades operacionales comprenden no sólo las partidas en función de las cuales se determina el “resultado operacional” en el estado de resultados, sino que, en general, todos los flujos que no están directa y específicamente relacionados con actividades de inversión o financiamiento. En otras palabras, lo “operacional”, cuando se usa en relación con el estado de flujo de efectivo, no tiene el mismo alcance que cuando se emplea en el estado de resultados.

Con todo, la clasificación, detalle y presentación anterior para el caso de empresas que desarrollen actividades con características especiales, tales como, instituciones financieras, sociedades de inversión, intermediarios de valores, y otras, deberán estar acorde a las actividades de las mismas.

Para efectos de ejercitar e ir familiarizándose con los diversos tipos de actividades que generan flujos de efectivo en las empresas, veamos el siguiente ejemplo:

EJERCICIO

Reconocimiento e identificación de los diversos tipos de flujos.

1. Compra de materia prima al crédito (No hay flujo)
2. Recepción de dividendos (Ingreso - Operacional)
3. Depósito a plazo a 30 días en dólares (No Hay flujo)
4. Venta de activo fijo al contado (Ingreso – Inversión)
5. Reconocimiento de resultados por VPP (No hay flujo)
6. Pago intereses crédito bancario (Egreso – Operacional)
7. Cobro de intereses préstamo filial (Ingreso – Operacional)
8. Pago de dividendos (Egreso – Financiamiento)
9. Pago de remuneraciones (Egreso – Operacional)
10. Compra de inversiones al contado (Egreso – Inversión)
11. Castigo de deudores (No hay flujo)
12. Obtención de crédito de banco (Ingreso – Financiamiento)
13. Contabilización de contratos de leasing con cuota al contado (Egreso– Inversión)
14. Colocación de pagarés (Ingreso – Financiamiento)
15. Venta de vehículo al contado (Ingreso – Inversión)
16. Compra de una marca comercial al contado (Egreso – Inversión)
17. Pago de derechos de llave (Egreso – Inversión)
18. Registro de condonación de intereses devengados (No hay flujo)
19. Anticipo de clientes (Ingreso – Operacional)
20. Rescate de capital e intereses de un depósito a plazo con vencimiento a menos de 90 días (No hay flujo (efect. Equiv.))

21. Pago de honorarios a Don Carlos, que es un ingeniero que instaló una maquinaria (Egreso – Inversión)
22. Compra de materiales de construcción al contado (Egreso – Inversión)

Una vez que los flujos de efectivo fueron identificados conceptual y numéricamente, deben ser presentados en el estado de flujo de efectivo. Para graficar lo anterior veamos en términos generales cómo se presentaría el flujo de efectivo y efectivo equivalente del período.

Esquematación general del estado de flujo de efectivo

Saldo de efectivo (Efect. Equival.) inicial

Más (Menos) : Flujo de efectivo generado por la actividad operacional.

Más (Menos) : Flujo de efectivo generado por la actividad de financiamiento

Más (Menos) : Flujo de efectivo generado por la actividad de inversión

Igual : Saldo de efectivo (efectivo equivalente) final.

5. Tratamiento de casos especiales en el Estado de Flujo de Efectivo

5.1 Clasificación de actividades en el Estado de Flujo de Efectivo

No obstante la clasificación anteriormente señalada para las actividades a través de las cuales fluye el efectivo, las compañías que desarrollen actividades con características especiales, tales como, instituciones financieras, sociedades de inversión, intermediarios de valores, etc., deberán adoptar formas de presentación del flujo de efectivo acorde a dichas actividades. El criterio adoptado debería ser revelado en notas a los estados financieros, “Criterios Contables”.

5.2 Intereses pagados y percibidos, y dividendos percibidos

En cuanto a intereses se refiere, ellos son generalmente relacionados con actividades de inversión o financiamiento. Así por ejemplo, intereses pagados por préstamos o intereses percibidos por depósitos o inversiones de cualquier tipo. Sin embargo, la normativa contable con base en el Boletín Técnico No. 50 ha adoptado por clasificar estas partidas, así también como los dividendos percibidos, como actividades operacionales, porque ellos forman parte del resultado neto del ejercicio, el cual representa fundamentalmente la capacidad de la empresa para generar recursos con su actividad principal. Es necesario precisar que no sólo los dividendos recibidos y llevados directamente a resultados deben ser considerados como flujos operacionales, en la medida que se hayan percibido, sino

también los que se hayan percibido en virtud de inversiones permanentes que se valorizan al valor patrimonial proporcional (V.P.P.), los que al ser recibidos no generan movimiento en cuentas de resultados sino de la cuenta de activo que controla esa inversión.

Digamos además que el B.T. N° 50 no considera estas retribuciones de inversiones con carácter de permanentes en las menciones de los flujos de inversión, por lo que al no ser considerados ni como financiamiento o inversión deben ser clasificados como operacionales.

Con todo, dígase que este criterio fue determinado arbitrariamente por la comisión técnica del Colegio de Contadores que participó en la preparación del B.T. N° 50.

Explicado lo anterior, cabe formularse la siguiente interrogante ¿Por qué los dividendos percibidos y no los pagados?. La respuesta a esta interrogante está dada por el hecho de que los dividendos pagados constituyen retribuciones a los dueños del capital en una sociedad anónima, es decir, flujos de egresos de financiamiento. A esto se debe agregar el hecho de que los dividendos pagados no se efectúan con cargo al resultado del ejercicio sino al patrimonio de la empresa.

5.3 Ingresos y egresos que pueden tener las características correspondientes a más de una clasificación en el Estado de Flujo de Efectivo.

Para decidir sobre estas situaciones, la clasificación adecuada que se debe adoptar dependerá de la actividad que genera el flujo de efectivo más significativo para el ítem en cuestión. Con el ánimo de ser más claro y preciso, ejemplifiquemos esta situación suponiendo que una empresa adquiere una maquinaria para utilizarla o arrendarla a tercera personas, y quizás eventualmente venderla. En este caso se está ante una actividad de tipo inversión. Sin embargo, si la maquinaria se construye o adquiere para que la compañía la utilice o arriende por un corto período, y esta actividad se torna habitual, se estará entonces ante una misma situación que ahora tendrá la calidad de actividad operacional.

5.4 Intereses capitalizados

Todos los intereses que se paguen por la obtención de financiamiento externo para la inversión en activos fijos serán considerados como flujos de inversión y no de operación, pues además de no encontrarse en el estado de resultados, el Boletín Técnico No. 31 señala que los intereses que se paguen por estos conceptos pasarán a formar parte del costo de adquisición de aquellos activos, hasta el momento en que dicho activos fijos entren en funcionamiento. Desde ese momento en adelante los intereses que se continúen cancelando al respecto, se cargarán al resultado del ejercicio en que se cancelen y desde ese instante deberán ser

considerados como flujos de operación en la medida que sean pagados y no provisionados.

5.5 Activos fijos adquiridos bajo la modalidad de leasing.

Con respecto a la adquisición de activos fijos bajo la modalidad de leasing financiero, contabilizados conforme a las normas impartidas por el Boletín Técnico No. 22, se deberá proceder de la siguiente manera:

Pago de cuotas de capital.

Arrendatario: Con respecto a éste, el pago de cuotas de capital deberá ser considerado como egreso de inversión, pues están asociados a la compra de activos fijos.

Arrendador: Los cobros de capital que realice por estar arrendando bajo la modalidad de leasing (su actividad principal), deberán ser considerados como ingresos de operación.

Interés pagado o cobrado en cada cuota.: Tanto para el arrendatario como para el arrendador, los intereses que se paguen o perciban, según corresponda, se tratarán como actividades de operación, siendo de esta forma consistente con lo mencionado en el punto 5.2 En este tema cabe preguntarse ¿qué sucede con lo relativo al leasing operativo?. La respuesta es que por tratarse de solamente un arrendamiento sin la opción de compra, tanto los pagos de cuotas de capital como los intereses, para el arrendatario, constituirán flujos de

operación por ser eminentemente un arrendamiento, y encontrarse en el estado de resultados ambos conceptos (cuota e intereses). Para el arrendador no existirá diferencia con respecto a la modalidad adoptada para el leasing financiero, pues en ambos casos se tratará de su actividad principal y operacional.

5.6 Flujos generados por operaciones con derivados

El boletín técnico No. 50 del Colegio de Contadores, señala que los ingresos y egresos generados por operaciones como contratos a futuro, forwards, opciones, swaps y otros, se clasificarán como actividades de inversión, salvo que ellas tengan un objetivo de cobertura (hedging), en cuyo caso éstas deberán clasificarse de la misma forma que los ingresos y egresos relacionados con las partidas protegidas.

Ahora bien, si se considera el razonamiento incorporado en la citada norma contable, será necesario conocer en cada uno de los flujos de efectivo generados por los derivados, la intención que motivó a la empresa a utilizar él o los derivados que dieron origen a aquellos flujos, toda vez que dentro de un portfolio de ellos podrían existir algunos con fines de protección como otros con fines especulativos, situación en la cual su clasificación sería diferente.

Para graficar lo anterior, según señala Jorge Opazo Carrasco en su libro “El Estado de Flujos de Efectivo: Bases para su utilización”, los flujos de efectivo por derivados que tienen por objeto proteger los precios de venta de las mercaderías, constituirán un flujo de efectivo operacional. Por su parte, si la empresa se protege de un

alza de tasa de interés o de la caída en los precios de las acciones que adquirió, los flujos de efectivo relacionados con los derivados se clasifican en actividades de financiamiento y de inversión, respectivamente.

5.7 Flujo de efectivo bruto y neto

El estado de flujo de efectivo debe reflejar movimientos brutos de efectivo y efectivo equivalente y no netos. Sin embargo, aquellos movimientos de efectivo relacionados con ítems de alta rotación o rápida transformación en el corto plazo, pueden presentarse por su monto neto. Como ejemplo de tales ítems se podrían señalar los ingresos y egresos provenientes de inversiones no clasificadas como efectivo y efectivo equivalente: inversiones y rescates de recursos. Por otro lado, también a modo de ejemplo, se puede mencionar el caso de los anticipos de remuneraciones, que generalmente se otorga en las empresas a mitad de mes para luego serle descontados a los trabajadores al final del mismo; el otorgamiento y cobro de préstamos que se realice frecuentemente, etc.

Los flujos generados por actividades de inversión no podrán compensarse con los de financiamiento. Esta situación puede producirse por ejemplo en las transacciones entre entidades relacionadas.

Para comprender aún más el concepto de flujos brutos y netos veamos el siguiente ejemplo:

ACTIVO FIJO

Saldo inicial	100	20	Venta
Compra	35		
Compra	15		
Saldo final	130		

Los \$ 50 que suman las compras constituyen un flujo bruto de salida de efectivo, asumiendo que todo se canceló al contado.(egreso de inversión). Los \$ 20 de la venta constituyen un flujo bruto de entrada, también asumiendo que la venta fue ejecutada al contado (ingreso de inversión).

Como estas operaciones de compra y venta de activo fijo no son tan recurrentes, es necesario presentarlas separadamente, y no decir que existió un flujo neto de entrada de inversión de \$30 (\$50 – \$20).

5.8 Transacciones que no generan flujo de efectivo

Todas aquellas operaciones que no requirieron el uso de efectivo o efectivo equivalente deben ser excluidas del Estado de Flujo de Efectivo, y ser presentadas al final de este estado o en notas a los estados financieros, de tal forma que se entregue al usuario de los estados financieros toda la información relevante sobre estas actividades.

Cuando se menciona en la normativa contable pertinente, las operaciones que no hayan significado movimientos de efectivo, deberá entenderse fundamentalmente aquellas relacionadas con actividades de inversión o financiamiento, como por ejemplo pueden ser compras de activos fijos financiados con deudas, renegociación de pasivos o aprobación de dividendos. Sin embargo, lo anterior no impide por ejemplo que una actividad de tipo operacional importante, que no haya significado movimiento de efectivo, como puede ser una importante compra o venta de bienes del giro, bajo condiciones de crédito, deba ser dejada fuera de la información revelada en el mismo estado o en notas a los estados financieros

Cumpliendo con lo anterior se da aplicación al principio de contabilidad de **Exposición**.

5.9 Estado de Flujo de Efectivo en las Instituciones Financieras

El boletín técnico No. 50 del Colegio de Contadores hace extensivo el nuevo estado a las instituciones financieras, precisando que las empresas que desarrollen actividades con características especiales, tales como instituciones financieras, sociedades de inversión, intermediarios de valores y otras, deberán adoptar formas de presentación acordes a dichas actividades en la confección del estado de flujo de efectivo. Sin ir más lejos, el Boletín Técnico No. 62 del mismo Colegio, en forma más explícita, obliga a estas instituciones a la confección del mismo.

La obligación de preparar y presentar el estado de flujo de efectivo por parte de las instituciones financieras está dado fundamentalmente por lo siguiente, según Jorge Opazo Carrasco en su libro “Estado de Flujos de Efectivo: bases para su utilización”

- a) Aun cuando el efectivo pueda ser considerado como un producto para estas instituciones, de igual manera requieren generar flujos de efectivo para su normal operación, para cancelar sus obligaciones y para distribuir utilidades. Es así como claramente se distinguen las actividades operacionales, de financiamiento e inversión.
- b) Los flujos de efectivo netos operacionales de estas entidades también difieren de los resultados netos del período, a causa principalmente de imputaciones a resultados que no representan movimiento de efectivo, tales como depreciaciones, provisiones y amortizaciones.
- c) Las entidades financieras, como todas las empresas, son susceptibles de ser evaluadas desde el punto de vista de su rentabilidad y liquidez, siendo el estado de flujos de efectivo un proveedor de información relevante para facilitar dicha evaluación.

Lo señalado en el último punto ha quedado de manifiesto en publicaciones de carácter económicas y financieras, donde se analizan las principales empresas del país en base de información revelada en sus estados de flujos de efectivo.

5.10 Paralelo general entre el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en la Posición Financiera.

	Estado de cambios en la posición Financiera	Estado de flujo de Efectivo.
Objetivo final	Analizar las variaciones del capital de trabajo	Analizar las variaciones de efectivo y efectivo equivalente
Moneda utilizada	Moneda de valor histórico o de cierre según la cuenta de que se trate	Moneda de valor de cierre de los estados financieros
Clasificación de los flujos	Recursos obtenidos y aplicados	Determinación de flujos netos por cada uno de los tipos de actividades: De operación De financiamiento De inversión
Presentación del flujo operacional	Comienza con el resultado del ejercicio, depurándolo de aquellos cargos y abonos que no afectan el capital de trabajo	Método indirecto similar al del E.C.P.F. Método directo que determina directamente los movimientos de efectivo en grupos significativos.

CAPÍTULO II

**UTILIDAD DEL ESTADO DE FLUJO DE
EFECTIVO Y SU RELACIÓN CON LOS
OTROS ESTADOS FINANCIEROS**

1. Utilidades del Estado de Flujo de Efectivo

La utilidad del Estado de Flujo de Efectivo surge del análisis que pueda realizarse de los demás estados financieros o económicos. Así por un lado, el estado de resultados puede calificarse como un estado económico, pues su contenido no ofrece información, necesariamente, sobre movimiento financiero de la compañía. Por ejemplo podría darse el caso que el Estado de Resultados muestre una utilidad muy alta, pero ello por si solo no permite asegurar que exista una sana posición financiera, esto en el sentido que la compañía posea disponibilidades suficientes para hacer frente al cumplimiento oportuno de todos sus compromisos contraído con terceros, o incluso con sus propios propietarios.

La idea anterior no viene más que a corroborar que la contabilidad debe estar hecha sobre una base devengada y no percibida, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Si se quisiera expresar numéricamente los conceptos vertidos precedentemente se podría lograr a través del siguiente ejemplo: Si una empresa vende mercaderías por un valor de \$ 1.000.000-, cuyo costo de ventas asciende a \$ 800.000-, y que esta venta fue realizada a 90 días plazo, queda de manifiesto que la utilidad que mostrará el estado de resultados ascenderá a \$ 200.000. Sin embargo, tal estado no brinda información alguna en lo concerniente al flujo d efectivo del período.

El balance general puede decirse que tiene un doble carácter, es un estado financiero y económico, pues nos señala la información económica al presentar los activos y pasivos de la compañía, y es

financiero al presentar las disponibilidades de recursos financieros (cajas y saldos en instituciones financieras, ya sea en cuantías corrientes o en otra calidad), razón por la cual, a diferencia del estado de resultados puede dársele el carácter económico y financiero.

Aún cuando la información financiera que forma parte del balance general es de utilidad, es evidente que sólo representa un aspecto parcial de las finanzas de la compañía. Esto se debe, fundamentalmente, al carácter estático del balance al presentar los saldos de las cuentas a una fecha determinada. Este hecho impide a los usuarios de la información extraída de los estados pertinentes obtener lo relativo al flujo financiero ocurrido en un determinado período, y mucho menos, obtener el origen de las actividades que han motivado las entradas y salidas de efectivo durante el mismo período.

Por otro lado, si se tiene presente que el movimiento financiero no se puede obtener con la sola preparación del Balance General y del Estado de Resultados, nace la necesidad de contar con un estado de coadyuve en la obtención de tal información. Entonces, he ahí la utilidad del nuevo estado financiero, el cual permite conocer el detalle del movimiento de efectivo durante el ejercicio a que se refieren los estados finales, tanto las entradas como las salidas de efectivo. Para ser todavía más útil el nuevo estado, además entrega una clasificación de las entradas y salidas de efectivo, permitiendo al tomador de decisiones financieras (Gerencia de Finanzas de la misma empresa, inversionistas, etc.) contar con recursos que antes no podía extraer de los estados tradicionales.

Con el ánimo de ejemplificar y ser más preciso en lo que se viene detallando en las líneas anteriores, se presentan las bondades por tipo de actividad que otorga el estado de flujo de efectivo:

1.1- Flujo originado por actividades operacionales

Esto permite obtener la generación y el movimiento de efectivo de las actividades de normal operación de la compañía, dejando de lado los movimientos que afectaron sólo al resultado del ejercicio y no al flujo de efectivo del período. De este modo, el usuario de la información financiera podrá analizar y conocer la capacidad de la empresa para generar flujos positivos de efectivo con las actividades clasificadas como de operación (fundamentalmente del giro y sus costos/gastos asociados).

1.2 Flujo originado por actividades de inversión

El Estado de Flujo de Efectivo presenta información útil respecto de las actividades de inversión de la empresa, tales como fondos utilizados para la modernización, expansión o reemplazo de activos fijos, fondos empleados en inversiones de corto o largo plazo en otras empresas e instituciones financieras que no sean consideradas como efectivo equivalente; también los recursos obtenidos en la venta los mismos activos, sean fijos o inversiones.

1.3 Flujo originado por actividades de financiamiento

El nuevo estado financiero presenta información útil respecto de las actividades de financiamiento de las empresas, tal como los fondos obtenidos o utilizados en la emisión o pago de obligaciones distintas de las consideradas como de operación, entre otras.

Permite además determinar las necesidades futuras de financiamiento mediante la observación y análisis de tendencias históricas, complementadas con los pertinentes presupuestos de caja que se realicen.

1.4 La calidad de los ingresos

El nuevo estado permite obtener un tipo de información que puede ser de interés para los analistas financieros, como puede ser lo relativo a la correlación entre la utilidad del ejercicio y los flujos de efectivo provocados por las actividades de tipo operacional.

En este sentido, la calidad de los ingresos es evaluada comparando la utilidad o pérdida del estado de resultados en el flujo neto (positivo o negativo) originado por las actividades que para efectos del estado financiero en cuestión, son considerados como operacionales. Es a través de esta comparación que pueden surgir, a priori, algunos análisis interesantes como por ejemplo percibir que una empresa rentable (con buenos resultados) es ilíquida (falta de capacidad para pagar compromisos del corto plazo), o por el contrario, empresas sumamente líquidas (con mucho disponible) no son rentables (muestran pérdidas netas en el estado de resultados).

1.5 Evaluación de la solvencia, liquidez y flexibilidad financiera

Además de las utilidades del nuevo estado ya descritas, se pueden mencionar como otros beneficios del mismo, la entrega de información de utilidad para la evaluación de las habilidades de las empresas para poder hacer frente al vencimiento de sus compromisos financieros contraídos (solvencia); las habilidades para generar fondos suficientes para propósitos específicos (liquidez), y las habilidades para adaptarse a períodos adversos desde un punto de vista financiero, para poder obtener financiamiento suficiente y oportuno, para liquidar activos por fondos, y para poder modificar las operaciones con el objeto de incrementar los ingresos de efectivo en el corto plazo (flexibilidad financiera).

La información emanada del flujo de efectivo, conjuntamente con los pertinentes presupuestos, permitirán una adecuada y oportuna organización financiera a fin de determinar los recursos suficientes para enfrentar las necesidades de carácter operativo (recursos para enfrentar las operaciones cotidianas de la empresa); las necesidades de carácter especulativas (recursos para invertir en oportunidades financieras irrepetibles o muy favorables para la empresa); y las necesidades de carácter precautivo (recursos para poder enfrentar contingencias de carácter imprevistas).

Por todo lo anterior, el Estado de Flujo de Efectivo complementa al Estado de Resultados, al entregar información respecto de los flujos originados por actividades operacionales. También complementa al balance general al proporcionar información respecto de los

movimientos de efectivo que provocaron cambios en los activo, pasivos y patrimonio de la empresa.

Por lo general los Estados Financieros se utilizan para evaluar la liquidez de la empresa, pero dando una visión incompleta de ella, en otras palabras, indican una posición líquida o menos líquida, pero no la capacidad real de la empresa para generar flujos positivos de efectivo.

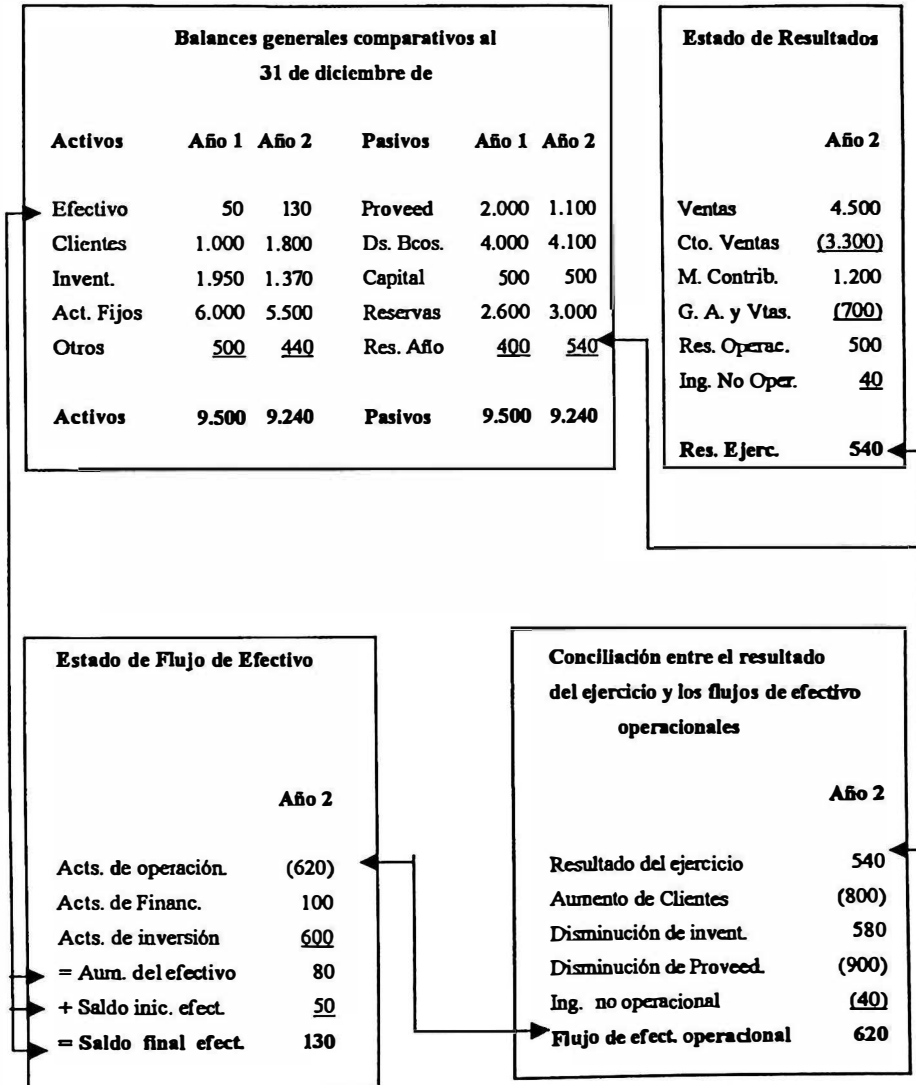
El Estado de Flujo de Efectivo, por su parte, referido sólo al movimiento de efectivo, no permite evaluar las perspectivas de flujos contenidos en el movimiento de otros activos y pasivos. Es por ello que se dice que los Estados Financieros son complementarios.

Si se quisieran sintetizar algunas ideas al respecto se tiene lo siguiente:

Relación del estado de flujo de efectivo con otros estados financieros

1. Es un estado complementario de los informes de posición financiera.
2. Proporciona información real de la capacidad de la empresa para generar flujos líquidos.
3. Relaciona la revelación del resultado y su efecto en la liquidez de la empresa.
4. Obtiene información base desde los otros estados financieros.

2. Relación gráfica del Estado de Flujo de Efectivo y los otros Estados Financieros



Utilidad del Nuevo Estado de flujo de efectivo

1. Evalúa la capacidad de la empresa para generar efectivo a través de las actividades operacionales de la empresa.
2. El estado entrega la información suficiente para evaluar orientación en el ámbito de la inversión. Así, se obtienen datos respecto de fondos destinados a la reposición de activos fijos, modernización y expansión.
3. El Estado de Flujo de Efectivo entrega información relativa a las actividades de financiamiento de la empresa, tales como créditos externos y/o aportes de capital. De igual forma muestra los pagos de aquellos créditos y las devoluciones o retribuciones de capital.
4. Sirve para evaluar la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones y distribuir utilidades.
5. Muestra los efectos que producen, en la posición financiera de la empresa, las actividades que generan el flujo de efectivo.
6. Entrega los antecedentes que permiten analizar la correlación entre utilidad y flujos de efectivo, lo que permite explicar la mayor o menor liquidez de la empresa, solvencia y flexibilidad financiera..

CAPÍTULO III

**FUENTES DE INFORMACIÓN Y MÉTODOS
DE PREPARACIÓN PARA EL ESTADO DE
FLUJO DE EFECTIVO**

1. Fuentes de información para el Estado de Flujo de Efectivo

Hasta ahora se ha definido el concepto de efectivo y efectivo equivalente, como asimismo se ha señalado a través de qué actividades fluyen tales flujos. Corresponde entonces definir las formas de acceder a los flujos que explican la variación del efectivo y el efectivo equivalente durante el período de análisis.

Específicamente existen dos caminos para de acceder a los flujos de efectivo, y que son los siguientes:

- a) a través de los orígenes del efectivo.
- b) relación de saldos y variaciones de cuentas.

1.1 A través de los orígenes del efectivo

Este método consiste en obtener los datos necesarios para la confección del estado de flujo de efectivo recurriendo directamente a las cuentas que registran el movimiento de efectivo, como lo son las cuentas cajas, bancos, y aquellas consideradas como efectivo equivalente.

Para poder utilizar este método de obtener la información necesaria, se requiere introducirse directamente a éstas en forma abierta, es decir, teniendo acceso a todos los cargos y abonos que registren las cuentas en cuestión.

Si la información que presentan los mayores, abiertamente, no fuere suficiente, se debe recurrir a los comprobantes de contabilidad

(vouchers) que poseen el registro contable completo (asiento de contabilidad).

Esta metodología parece ser muy simple y suficiente, sin embargo, podría darse el caso de que una empresa mueva sus cuentas respectivas, tan recurrentemente, que quizás el trabajo se tornaría fastidioso y hasta probablemente engorroso.

Todo lo precedente esta basado en un análisis manual de la información, pero cabe señalar que esta misma metodología puede ser empleada con ayuda del factor informático. Así, una compañía podría implementar un sistema contable computacional, lo que hoy es muy frecuente hasta en empresas muy pequeñas, y codificar de manera especial el ingreso de comprobantes de contabilidad que estén moviendo efectivo o efectivo equivalente, lo cual se puede realizar dando un código determinado para cada actividad que genera el movimiento de efectivo (operación, financiamiento o inversión). Tal trabajo requiere, obviamente, de conocimientos complejos y específicos en informática, lo que indica aconsejable tener la asesoría de expertos informáticos, pero siempre guiando su trabajo a fin de que el aspecto contable no se vea vulnerado.

Digamos que esta forma de obtener la información, requiere además, de personal preparado en lo relativo a la digitación de comprobantes de contabilidad, y el siempre imprescindible **control** del trabajo realizado.

Si se deseara realizar una síntesis o punteo de ideas al respecto, se podría llegar a lo siguiente:

Datos obtenidos de los registros contables

Cuentas tipo:

Caja

Bancos

Efectivo Equivalente

¿ Qué necesito para trabajar en la confección del estado?

Mayores de las cuentas tipo con todos sus cargos y abonos. Aquí se hace fundamental una buena glosa.

¿ Cómo procedo?

Primero neteo los traspasos de una cuenta de efectivo o efectivo equivalente a otra. Después con los movimientos de efectivo que quedaron sin netear se realiza un análisis determinado si se deben a entradas o salidas, y luego, a qué tipo de actividad afectaron (operacional, financiamiento o inversión).

¿ Cómo obtengo la información necesaria?

Alternativas.:

Contabilidad Manual: quiere decir que se debe proceder movimiento por movimiento desde los registros contables (asientos o registros contables en los respectivos libros de contabilidad).

Contabilidad Computacional: la información se obtiene recurriendo a los vouchers (comprobantes de contabilidad)

Muy importante es tener presente que al ingresar un registro contable éste se debe hacer con todos los antecedentes necesarios

para la confección de este estado. De este modo, se debe señalar en cada registro, información relevante, como por ejemplo:

- Tipo de flujo que está originando: aporte de capital, pago de dividendos, inversión en otras empresas, etc.
- Actividad asociada: es decir, de operación, financiamiento o inversión

¿ Qué problemática puede provocar el desear obtener los datos directamente desde los registros contables que registran el movimiento del efectivo?

Si se piensa que el estado en cuestión es un estado financiero que permite tomar decisiones o analizar las políticas financieras de la empresa, con lo cual se obtendrá buen provecho de él, fundamentalmente en empresas medianas a grandes, en las que muchas veces los movimientos de bancos, por ejemplo, se ejecutan en miles por mes, ¿será prudente o recomendable revisar miles de registros contables?, al parecer no lo es.

A continuación, veamos un ejemplo con muy pocos movimientos de cómo se debe proceder según esta alternativa:

CAJA

saldo inicial	100.000	
(4) cobro clientes	600.000	
		600.000 depósito (1)
saldo final	100.000	

BANCO

saldo inicial	400.000	
(1) depósito	600.000	
		100.000 pago proveed. (4)
		300.000 inversión (2)
		50.000 pago imptos. (4)
(3) retiro inv.	310.000	
(6) obt. préstamo	1.000.000	
		400.000 pago cuota prést. (6)
		800.000 compra act. fijo (5)
saldo final	660.000	

DEPÓSITOS A PLAZO

(2) inversión	300.000	
		300.000 retiro inversión (3)
cuenta saldada		

Actividades operacionales**Entradas**

Cobro clientes	(4)	600.000
Intereses ganados	(3)	10.000

Salidas

Pago proveedores	(4)	(100.000)
Pago impuestos	(4)	(50.000)
Sub total		460.000

Actividades inversión

Entradas		0
-----------------	--	----------

Salidas

Compra activo fijo	(5)	(800.000)
Sub total		(800.000)

Actividades de financiamiento**Entradas**

Obtención préstamo	(6)	1.000.000
--------------------	-----	-----------

Salidas

Pago cuota préstamo	(6)	(400.000)
Sub total		600.000
Flujo del período		260.000
Saldo inicial de efectivo		500.000
Saldo final de efectivo		760.000

1.2 Relación de saldos y variaciones de cuentas

Este método consiste en obtener los datos necesarios para la confección del flujo de efectivo relacionando saldos contables de cuentas, tanto del balance general como del estado de resultados, e ir relacionando tales saldos como asimismo sus variaciones de un período a otro. Para estos efectos se requiere de dos estados financieros consecutivos.

Así por ejemplo, se tiene la siguiente situación:

	Año 1	Año 2	Variación
Cientes	0	1.000	+ 1.000
Ventas		5.000	

Luego,

Ventas	5.000
Aumento clientes	<u>(1.000)</u>
Ingreso por ventas	4.000

Esto quiere decir que de la relación de los saldos de las cuentas clientes y ventas se obtuvo como información que se generó un ingreso de efectivo operacional de \$ 4.000 por cobranza de ventas a los clientes.

NOTA IMPORTANTE:

Por este método de determinar el flujo de efectivo operacional, cualquier inexactitud que se produzca en el movimiento de la cuenta, como por ejemplo documentación con letras o pagarés de deudas al crédito simple (clientes), se compensaría en el análisis que posteriormente se haga de dichas cuentas, pues está claro que aquel traspaso no constituye un flujo de efectivo.

Cabe destacar que en estos casos se deben relacionar las cuentas del Estado de Resultados con los activos y/o pasivos, según corresponda.

Para graficar esta posibilidad se presenta el siguiente ejemplo:

Cuentas	Año 1	Año 2
<u>ACTIVOS</u>		
Caja	1.000	1.500
Clientes	9.000	10.000
Mercaderías	5.000	4.000
Activo fijo	25.000	30.000
Total activos	40.000	45.500

PASIVOS

Proveedores	10.000	8.000
Préstamo	4.000	7.000
Capital	20.000	21.000
Utilidades retenidas	6.000	6.000
Resultado ejercicio		3.500
Total pasivos	40.000	45.500

Ahora, determinaremos la variación de efectivo mediante los rubros de los balances consecutivos.

Rubro	S. Inicial	S. Final	Dif. Deud.	Dif. Acrec
Caja	1.000	1.500		
Ctas. por cob.	9.000	10.000	1.000	
Existencias	5.000	4.000		1.000
Act. Fijo	25.000	30.000	5.000	
Total Activos	40.000	45.500		
Ctas. por pagar	10.000	8.000	2.000	
Ptmo. Banco	4.000	7.000		3.000
Capital	20.000	21.000		1.000
Utilidad Ret.	6.000	6.000		
Util. del ejerc.		3.500		3.500
Total pasivos	40.000	45.500	8.000	8.500
Variación neta				
Del ejercicio			500	

Análisis del flujo de efectivo

Actividad Operacional

Flujo de entrada

Utilidad del ejercicio 3.500

Ventas 1.000

Aumento ctas. por cobrar (1.000)

Sub total 3.500

Flujo de salida

Pago a proveedores (2.000)

Sub total (2.000)

Actividades de inversión

Flujo de salida

Aumento de activos fijos (5.000)

Sub total (5.000)

Actividades de Financiamiento

Flujo de entrada

Aporte de capital 1.000

Préstamo banco 3.000

Sub total 4.000

Flujo neto positivo del período 500

PRESENTACIÓN GENÉRICA DEL EFE

Flujos netos operacionales	1.500
Flujos netos de inversión	(5.000)
Flujos netos de financiamiento	<u>4.000</u>
Total flujo neto del período	500
Saldo inicial del período	1.000
Saldo final del período	1.500

Si bien es cierto que todo el ejemplo se aprecia con mucho sentido y cuadratura, sin embargo, éste ha sido presentado de esta forma sólo para efectos de entender e ilustrar una de las dos formas de acceder y preparar la información necesaria para la confección del estado de flujo de efectivo.

Es menester tener muy claro y conciencia de que en un ejercicio real y más completo, el desarrollo no presentaría la facilidad del ejercicio visto, pues existen muchas circunstancias que pueden hacer, por ejemplo, que una disminución de mercaderías no se deba exclusivamente a una venta al contado de ellas.

De esta manera, si se considera el comentario precedente, deberíamos formularnos algunas interrogantes para que de aquella forma se posea más certeza de las variaciones de los rubros que permiten explicar, a través de su interrelación, la variación del rubro efectivo.

A modo de ejemplo, considérense las siguientes preguntas para los distintos rubros considerados en el ejercicio anterior, las cuales

permiten obtener una visión general de las circunstancias en que se tendrá que colocar atención para acceder de la manera más conveniente en la confección del nuevo estado financiero.

a) Adquisición del activo fijo: ¿Se canceló totalmente la adquisición de activo fijo, o alguna parte aún es adeudada?

b) Préstamos bancarios: ¿Los préstamos obtenidos de instituciones bancarias sufrieron amortizaciones durante el período?

c) Disminución de proveedores: ¿La disminución de estos pasivos corresponde sólo a cancelaciones o se debe a traspasos a pasivos documentados con letras o pagarés?

d) Aumento de cuentas por cobrar: ¿Corresponde a ventas a clientes que todavía no son cobradas, o existe otro concepto involucrado como derechos por cobrar por ventas de activo fijo?

e) Utilidad del ejercicio: ¿Corresponde a utilidad en base efectiva o devengada?

Estas interrogantes se precisarán posteriormente, cuando se expliquen y ejemplifiquen los distintos métodos de presentar el nuevo Estado Financiero.

2. Métodos de presentación del nuevo Estado Financiero

Del estudio y análisis de la normativa nacional como internacional se desprende que este nuevo estado financiero puede ser presentado de dos formas. Estas dos formas, Método Indirecto y Método Directo, tienen como diferencia fundamental las actividades operacionales, pues las dos restantes (financiamiento e inversión), se presentan de una forma única, independiente de la metodología adoptada para la parte operacional.

2.1 Presentación de los flujos de efectivo generados por actividades operacionales.

Para que no quepa dudas, es necesario consignar que este nuevo estado financiero es uno solo, y que la diferenciación existente en su confección y presentación corresponde sólo a una de las actividades a través de las cuales se explica el flujo de efectivo del ejercicio pertinente. Siendo más preciso, la diferencia que existe, y que marca la pauta para diferenciar entre uno y otro método, es la forma de determinar y presentar el flujo de efectivo generado por actividades operacionales.

Los métodos existentes para la determinación del flujo de efectivo de las actividades operacionales son el método directo y el indirecto, siendo su principal diferencia, el que uno muestra específicamente qué actividades operacionales generaron el flujo, mientras que el otro no lo hace, respectivamente.

2.1.1 Método Indirecto

El Método Indirecto, por el cual existe una gran afinidad debido a su relativa facilidad de confección en comparación con el directo, consiste fundamentalmente en determinar el flujo neto de efectivo para las actividades operacionales o propias de la compañía, a partir del resultado neto del ejercicio consignado en el estado de resultados.

La metodología consiste en transformar el resultado del ejercicio, que es un resultado generado y reconocido sobre una base devengada, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, en un resultado sobre base pagada o percibida.

Para efectos de conseguir lo anteriormente descrito, se precisa ajustar el resultado del ejercicio agregando o deduciendo, según corresponda, las pérdidas o ganancias que hayan afectado el resultado y que no hayan significado un movimiento de efectivo, como asimismo los resultados relacionados con otro tipo de actividades. Así por ejemplo, se deben agregar las depreciaciones del ejercicio, las amortizaciones de intangibles, las provisiones, las cuenta corrección monetaria con saldo deudor, pérdidas en empresas relacionadas, pérdida en venta de valores negociables, etc. Por otro lado se deben rebajar las utilidades que habiendo aumentado el resultado del ejercicio, no hayan significado ingresos de efectivo, como por ejemplo, la corrección monetaria con saldo acreedor, la provisión de intereses por depósitos a plazo superiores a 90 días, utilidades devengadas en empresas relacionadas, etc.

Las variaciones de los activos y pasivos que afecten el flujo de efectivo operacional también deben ser ajustadas, siempre ellas se relacionen con las actividades operacionales. Para ejemplificar lo anterior, supongamos que las ventas en el estado de resultados suman \$ 8.000- y la cuenta “clientes” presenta un saldo inicial del ejercicio de \$ 100- y un saldo final de \$ 1.100-. Como se puede apreciar, los clientes quedan debiendo de sus compras al crédito un saldo de \$ 1.000- durante el año.

De este modo tenemos lo siguiente:

Resultado (ventas)	8.000
+ Saldo inicial clientes	100
- Saldo final clientes	<u>(1.100)</u>
Cobrado a clientes	7.000

Es necesario tener presente que las cuentas de activo o pasivo relacionadas con actividades operacionales podrían eventualmente considerar porciones correspondientes a operaciones relacionadas con actividades de financiamiento o inversión, las cuales deben ser separadas o descontadas de aquellos saldos. Todo esto se debe realizar extracontablemente.

Para obviar la situación anterior se puede tener presente el implementar un plan de cuentas adecuado y lo suficientemente diferenciado para evitar una serie de ajustes extracontables, que muchas veces con la apremiante necesidad de terminar los estados financieros podrían ser olvidados.

Para ejemplificar lo mencionado en el párrafo anterior, digamos que se podría dar el caso de que la cuenta “ Cuentas por cobrar”, que se utiliza genéricamente para las actividades del giro de la empresa, considere derechos por cobrar por ventas de muebles al crédito simple. Tal situación puede salvarse fácilmente segregando las cuentas de la siguiente forma: “ Cuentas por cobrar” y “ Cuentas por cobrar Activo fijo”, y así evitar ajustes extracontables.

La debida relación de cuentas de activos y/o pasivos relacionadas con actividades de operación, con los resultados del ejercicio, permite salvar la omisión de no considerar flujos de efectivo, no considerados en los resultados del ejercicio, pero sí en las cuentas de activos y/o pasivos relacionadas con actividades de tipo operacional.

Algunos de estos ejemplos pueden ser los siguientes:

- Compras de existencias para stock.
- Cobros o pagos de activos o pasivos, respectivamente, que provienen del ejercicio anterior.
- Ingresos o egresos anticipados, etc.

Grafiquemos lo anterior con el siguiente ejemplo:

Supuestos: Únicas cuentas de resultados

Ventas	10.000
Costo	<u>(6.000)</u>
Resultado	4.000

Clientes	S.I.	200 (todo cobrado)
	S.F	1.000

Proveedores	S.I.	100 (todo pagado)
	S.F.	300
Existencias	S.I.	0
	S.F.	0

El saldo final de clientes representa las ventas que no han sido cobradas.

El saldo final de la cuenta proveedores representa el saldo de compras de bienes del giro de la empresa que aún no se ha cancelado.

Así tendríamos que:

Ventas	10.000
Menos: saldo no cobrado a clientes	(1.000)

Cobrado a clientes	9.000
Costo de ventas	6.000
Menos: saldo no pagado A proveedores	(300)

Compras pagadas	5.700
En resumen,	
Total cobrado	9.000
Total pagado	(5.700)

Flujo neto de ingreso	3.300

¿ Realmente sólo ingresaron \$ 9.000 por ventas y salieron \$ 5.700 por pago a proveedores?

La respuesta es NO, pues

Cobrado a clientes	9.000
+ Saldo inicial	<u>200</u>
Total cobrado clientes	9.200
Pagado a proveedores	5.700
+ Saldo inicial	<u>100</u>
Total pagado proveedores	<u>5.800</u>
Flujo neto real	<u>3.400</u>

Esto se podría haber obtenido relacionando el resultado del ejercicio con las variaciones de activos y pasivos relacionados con actividades de operación.

Resultado del ejercicio	4.000
+/- Resultados que no generaron flujo de efectivo	<u>0</u>
Resultado depurado	4.000
+/- Variación de activos y pasivos:	
- Variación clientes	(800)
- Variación proveedores	<u>200</u>
Flujo operacional real	<u>3.400</u>

¿ Qué hubiese ocurrido si entre los ítems relacionados con actividades de tipo operacional hubiere existido alguno relacionado con inversión o financiamiento?

Respuesta: Se debería haber eliminado extracontablemente para fines operacionales, sin perjuicio de incluirlos en los respectivos análisis de inversión o financiamiento.

Los ejemplos y ajustes más comunes a considerar en la determinación del flujo de efectivo operacional, en lo que se refiere a activos y pasivos son los siguientes:

a) Un (a) aumento (disminución) de las cuentas por cobrar es deducido (agregado) de la utilidad neta, ya que los ingresos por ventas reflejados en el estado de resultados son mayores (menores) que el efectivo cobrado a clientes durante el período.

b) Un (a) aumento (disminución) de los ingresos percibidos por adelantado es agregado (deducido) a la utilidad neta, ya que los ingresos por ventas son menores (mayores) que el efectivo cobrado a clientes durante el período.

c) Un (a) aumento (disminución) en la cuenta existencias es deducido (agregado) de la utilidad neta, ya que el costo de ventas reflejado en el estado de resultados es menor (mayor) que las compras efectuadas a los proveedores en el período.

d) Un (a) aumento (disminución) en las cuentas por pagar (proveedores) es agregado (deducido) a la utilidad neta, ya que el monto de las compras efectuadas es mayor (menor) que el monto efectivamente cancelado a los proveedores durante el período.

e) Un (a) aumento (disminución) de una obligación es agregado (deducido) a la utilidad neta, ya que el gasto relacionado presentado en el estado de resultados es mayor (menor) que el monto efectivamente cancelado durante el ejercicio.

f) Un (a) aumento (disminución) de la cuenta gastos pagados por anticipados es deducido (agregado) de la utilidad neta, ya que el gasto relacionado en el estado de resultados es menor (mayor) que el monto efectivamente cancelado durante el período.

Como conclusión se tendrá que:

Se deben rebajar del resultado:

- **Aumentos de activos relacionados con actividades de tipo operacional.**
- **Disminuciones de pasivos relacionados con actividades de tipo operacional.**

Se deben agregar al resultado:

- **Disminuciones de activos relacionados con actividades de tipo operacional.**
- **Aumentos de pasivos relacionados con actividades de tipo operacional.**

NOTA IMPORTANTE: Los activos y pasivos a considerar son únicamente los relacionados con actividades operacionales de la empresa (para efectos del Estado de Flujo de Efectivo), mientras que los relacionados con otro tipo de actividad (financiamiento o inversión) deben ser excluidos de este análisis. Algunos ejemplos de activos o pasivos que deben ser excluidos son pasivos bancarios, sean préstamos o intereses devengados, las cuentas por cobrar o pagar relacionados con ventas o compras de activos fijos, respectivamente, cuentas por cobrar o pagar con empresas relacionadas en la parte que corresponda a otras actividades que no sean compras o ventas del giro, etc. .

Con los antecedentes expuestos precedentemente, el estado de flujo de efectivo presentado mediante el método indirecto, para efectos didácticos, quedaría de la siguiente forma, sin considerar la clasificación taxativa que entrega la S.V.S en su Circular No. 1312 :

Resultado del ejercicio

Más (menos) cargos (abonos) a resultados que no representan flujos de efectivo:

Depreciaciones

Amortizaciones de intangibles

Aumento de provisiones

Utilidad en venta de activos fijos

Pérdidas en ventas de activos fijos

Deudores incobrables

Amortización mayor valor inversiones

Amortización menor valor inversiones

Corrección monetaria

Otras

Más (menos) disminuciones (aumentos) de activos, que afectan el flujo de efectivo operacional:

Variación de clientes

Variación de existencias

Variación de IVA crédito fiscal

Variación documentos por cobrar

Variación deudores varios

Variación gastos anticipados

Variación cuentas por cobrar relacionadas

Otras

Más (menos) aumentos (disminuciones) de pasivos, que afectan el flujo de efectivo operacional:

Variación de proveedores

Variación de acreedores varios

Variación de documentos por pagar

Variación de retenciones

Variación de IVA débito fiscal

Variación de ingresos anticipados

= TOTAL FLUJO ACTIVIDADES OPERACIONALES

ACLARACIÓN:

El esquema presentado precedentemente precisa aumentar o disminuir las variaciones de activos y pasivos relacionados con actividades de tipo operacional. Sin embargo, del análisis del Boletín Técnico No. 50 del Colegio de Contadores A.G., como de la Circular de la S.V.S. No. 239 modificada, que incorporó el formato de presentación del Estado de Flujo de Efectivo a la Ficha Estadística de Codificación Uniforme (F.E.C.U.), se desprende una inconsistencia que deberá ser corregida en el futuro.

El párrafo No. 23 del citado boletín señala que bajo la metodología indirecta de determinar el flujo de efectivo operacional, las variaciones netas de los **rubros circulantes** deberán ser agregadas o deducidas al resultado del ejercicio, según corresponda. Sin embargo, el formato de la Circular No. 239 de la S.V.S, modificada por la Circular No. 1312, no precisa que los activos o pasivos a ajustar al resultado del ejercicio deban ser circulantes. Siendo preciso, las frases contenidas en dicha circular son las siguientes: **“Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo”**, y **“Variación de pasivos, que afectan el flujo de efectivo”**

En realidad esto último es más amplio y preciso que lo citado en el boletín en cuestión. Para graficar la imprecisión de la normativa técnica del Colegio de Contadores, consideremos el siguiente ejemplo:

Supóngase que se efectúa una venta al crédito el 29 de diciembre de 1997 por \$100.000.000--, con plazo de 18 meses, a cancelarse con un pago único al término del citado plazo. Al llegar el 31 de

diciembre de 1997, el derecho por cobrar por tal venta debería ser clasificado en el rubro “Otros Activos” por ser a más de un año plazo.

Considerando la confección del Estado de Flujo de Efectivo, bajo el método indirecto, el resultado del ejercicio consideraría como resultado del período los 100 millones, los que no podrían ser ajustados como corresponde, por no haber constituido un flujo de efectivo, porque la cuenta en que se registró el derecho pertenece a un rubro no circulante. De esta forma, el flujo de efectivo operacional no podría ser determinado correctamente.

2.1.1.1 Ejercitación del Estado de Flujo de Efectivo mediante la metodología indirecta

Con el propósito de ejemplificar el método indirecto para presentar el flujo generado por actividades operacionales, considérese el siguiente ejemplo:

2.1.1.1.1 Ejercicio No. 1

Supongamos que al inicio de un mes cualquiera se tiene la siguiente situación:

Caja	1.000	Capital	26.000
Existencias	20.000		-----
Dep. a plazo (60 días)	5.000		26.000

	26.000		

Durante el mes se generan las siguientes contabilizaciones:

<hr/>			
Gastos financieros	400		
		Provisión de intereses	400
<hr/>			
Clientes	12.400		
		Ventas	12.400
<hr/>			
Costo de ventas	8.000		
		Existencias	8.000
<hr/>			
Existencias	5.000		
		Proveedores	5.000
<hr/>			
Depósitos a plazo	300		
		Intereses	300
<hr/>			

Proveedores	500	
Caja		500
Sueldos	800	
Retenciones		140
Caja		660
Caja	2.000	
Clientes		2.000
Impuesto renta	400	
Prov. Renta		400

Balance General Final

Caja	1.840	Prov. Intereses	400
Clientes	10.400	Proveedores	4.500/
Existencias	17.000	Retenciones	140
Dep. a Plazo (90 días)	<u>5.300</u>	Prov. Renta	400
Total	34.540	Capital	26.000
		Res. Ejercicio	<u>3.100</u>
		Total	34.540

Estado de Resultados

Ventas	12.400 /
Costo de ventas	8.000

	4.400
Gasto adm. y vtas.	800

	3.600
Ingresos financieros	300
Gastos financieros	(400)
Impuesto renta	(400)

Resultado ejercicio	3.100
	=====

Después de haber obtenido los saldos de las cuentas, se debe proceder de la siguiente forma en la confección del estado de flujo de efectivo por el método en estudio:

Resultado del ejercicio	3.100
Más (menos) cargos (abonos)	
Que no representan flujos de efectivo	
Gastos Financieros	400
Impuesto Renta	400

Sub total	3.900
(Aumentos) disminuciones de activos, que afectan el flujo de efectivo:	
Cientes	(10.400)
Existencias	3.000
Aumentos (disminuciones) de pasivos, que afectan el flujo de efectivo:	
Proveedores	4.500
Retenciones	140

Total flujo operacional	1.140
Flujo de inversión	0
Flujo de financiamiento	0

Total flujo de efectivo del período	1.140
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	6.000

Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7.140

Observación: La presentación del ejemplo anterior como así la de todos los demás ejemplos de este trabajo no se ajustarán, en términos precisos y estrictos conforme lo requiere la circular No. 1312 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de forma tal de mostrar las partidas analizadas y consideradas en su desarrollo de manera separada.

Las variaciones de las cuentas “Provisión impuesto renta” y “Provisión intereses” no se consideraron al momento de sumar o disminuir la variación de las cuentas de pasivo, pues lo que se hizo fue hacer cuenta que dichos ajustes nunca se efectuaron, por lo que al determinar las variaciones de las citadas cuentas resultó que no presentaron variación. Esto evitó considerar en dos ocasiones un mismo monto, una al momento de agregar el resultado, y la otra, al considerar los pasivos que correspondía sumar, ya que esos pasivos habían experimentado un aumento por ajustes. Sin embargo, existe la posibilidad de no considerar el efecto en resultados por estos conceptos y sólo considerar la variación de las cuentas de pasivos en que se provisionaron, lo que provocaría sólo un efecto en la exposición de la información, ya que el flujo de efectivo operacional no variaría si se procede correctamente. Cabe señalar, que la metodología precisada como posibilidad no permitiría presentar el Estado de Flujo de Efectivo, mediante el método indirecto tal como lo requiere la Circular No. 1.312 de la S.V.S. que incorpora el formato del nuevo Estado Financiero a la conocida Circular No. 239.

De lo señalado anteriormente, se desprende que las cuentas de pasivo que habitualmente se utilizan para provisionar gastos ameritan una atención especial, porque el desconocimiento en la

forma de ser tratadas, podría provocar más de algún problema de cuadratura en la determinación del flujo de efectivo proveniente de las actividades operacionales.

Por lo descrito, analícese y considérense las siguientes situaciones de cuentas de pasivos, que vienen a corroborar la decisión y **posibilidad**, para empresas no obligadas a presentar sus Estados Financieros a la S.V.S. conforme a sus formatos, de considerar solamente la variación de estas cuentas de pasivo y no los conceptos cargados y abonados a resultados que no representan flujos de efectivo y que se relacionan con ellas.

Situación No. 1 :

PROVISIONES		PÉRDIDAS	
	10 saldo inicial	pérdida 5	
	5 provisión		
	15 saldo final	saldo final 5	

En esta situación, como podemos apreciar de los mayores esquemáticos, no existió ningún pago de provisiones y sólo se provisionó un monto de \$5. Veamos cómo queda el estado de flujo de efectivo por el método indirecto por esta situación, obviamente aislando el efecto de cualquier otra cuenta.

Resultado	(5)
Variación de provisión	5

Flujo de efectivo	0

Situación No. 2 :

<u>PROVISIONES</u>		<u>PÉRDIDAS</u>	
	10 saldo inicial	pérdida 15	
	15 provisión		
5 pago			
	20 saldo final	saldo final 15	

En esta situación, como podemos apreciar de los mayores esquemáticos, existió un pago de provisiones de \$5 y se provisionó un monto de \$ 15. Veamos cómo queda el estado de flujo de efectivo por el método indirecto bajo esta situación, obviamente aislando el efecto de cualquier otra cuenta.

Resultado	(15)
Variación de provisión	10

Flujo de efectivo	(5)

Situación No. 3 :

PROVISIONES		PÉRDIDAS	
	10 saldo inicial	pérdida 2	
	2 provisión		
5 pago			
	7 saldo final	saldo final 2	

En esta situación, como podemos apreciar de los mayores esquemáticos, existió un pago de provisiones de \$5 y se provisionó un monto de \$2, monto inferior al monto pagado. Veamos cómo queda el estado de flujo de efectivo por el método indirecto por esta situación, obviamente aislando el efecto de cualquier otra cuenta.

Resultado	(2)
Variación de provisión	(3)

Flujo de efectivo	(5)

Situación No. 4 :

PROVISIONES		GANANCIAS	
	10 saldo inicial		10 reverso
10 reverso			
saldada			10 reverso

En esta situación, como podemos apreciar de los mayores esquemáticos, existió un reverso de la provisión en el período y ningún pago. Veamos cómo queda el estado de flujo de efectivo por el método indirecto por esta situación, obviamente aislando el efecto de cualquier otra cuenta.

Resultado	10
Variación de provisión	(10)

Flujo de efectivo	0

Situación No. 5 :

<u>PROVISIONES</u>		<u>GANANCIAS</u>	
	10 saldo inicial		5 reverso
5 reverso			
	5 saldo final		5 reverso

En esta situación, al contrario de la situación anterior, el reverso de la provisión fue parcial. Veamos entonces cómo queda el estado de flujo de efectivo por el método indirecto por esta situación, obviamente aislando el efecto de cualquier otra cuenta.

Resultado	5
Variación de provisión	(5)

Flujo de efectivo	0

Situación No. 6 :

PROVISIONES		PÉRDIDAS	
	10 saldo inicial	ajuste 2	
10 pago			
	0 saldo final	saldo final 2	

CAJA	
	12 pago (entre otros movimientos)

En esta situación, como podemos apreciar de los mayores esquemáticos, existió un pago de \$12 registrado en la cuenta caja aún cuando se tenía una provisión de \$10, por lo cual la diferencia restante se llevó directamente a resultados del período. Veamos entonces cómo queda el estado de flujo de efectivo por el método indirecto bajo esta situación, obviamente aislando el efecto de cualquier otra cuenta.

Resultado	(2)
Variación de provisión	(10)

Flujo de efectivo	(12)

Como se pudo apreciar en las distintas situaciones explicadas, el flujo de efectivo, cuando lo hubo, apareció en su monto real con la

aplicación de la metodología propuesta. Sin embargo, recálquese que las situaciones bosquejadas, así como su metodología, sólo se presentan como alternativa de desarrollo y presentación para entidades que no precisan presentar sus Estados Financieros en términos estrictos como las Sociedades Anónimas abiertas, las que lo deberán hacer conforme a la estructura de la Circular No. 239 modificada, la cual se presenta en el Capítulo V de este trabajo.

Para poder bosquejar cómo deberían proceder las entidades que presentan sus Estados Financieros al organismo fiscalizador, en lo relativo a las cuentas de provisiones, que son las que en momentos confunden, veamos un ejemplo práctico de ello:

Ejemplo: Supóngase la siguiente situación:

PROVISIONES	
	10.000 S.I.
Pago 8.000	5.000 Provisión del período
	7.000 S.F.

La forma de proceder y analizar correctamente la información de esta cuenta de provisiones es la siguiente:

1^a Eliminar del saldo final de la cuenta el monto provisionado que no constituyó movimiento de efectivo, es decir,

PROVISIONES	
	10.000 S.I.
Pago 8.000	
	2.000 S.F.

2ª Determinar la variación de la cuenta en el período, la que constituyó una disminución de \$8.000

Entonces, la información que se incorporará en el Estado de Flujo de Efectivo, bajo la metodología indirecta es:

- a) Un cargo en resultados de \$5.000 que se restituye al resultado del ejercicio por no constituir un flujo de efectivo;
- b) Restar la variación de la cuenta provisiones por \$8.000, que en definitiva fue el flujo de efectivo por tales.

Téngase presente que ésta metodología será la que se aplique en el desarrollo de los demás ejercicios ilustrativos de este trabajo, pues no cabe dudas que en términos prácticos, las normas seguidas por las Sociedades Anónimas abiertas en Chile son las que marcan la pauta en el ámbito financiero nacional.

Veamos a continuación otro ejemplo para la aplicación del estado de flujo de efectivo mediante el método indirecto.

2.1.1.1.2 Ejercicio No. 2:**BALANCE GENERAL****AL 31-12-AÑO 2**

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑO 1</u>	<u>AÑO 2</u>
Disponible	20.000	30.000
Dep. a Plazo		20.000
Ctas. por cobrar	205.000 ✓	217.000 ✓
Existencias	50.000	45.000
Gtos. Anticipados	25.000	8.000
Total activo circulante	300.000	320.000
Activo fijo	300.000	500.000
Dep. acumulada	(100.000)	(130.000)
Total activo fijo	200.000	370.000
Inversión empresas relac.	50.000	170.000
Total otros activos	50.000	170.000
TOTAL ACTIVOS	550.000	860.000
<u>PASIVOS</u>		
Ctas. por pagar	140.000	69.360
Retenciones	1.000	5.640
Ptmo. Banco	50.000	60.000
Provisiones	35.000	55.000
Total pasivo circulante	226.000	190.000
Capital	200.000	400.000
Util. retenida	100.000	114.000
Util. ejercicio	24.000	156.000
Total patrimonio	324.000	670.000
TOTAL PASIVOS	550.000	860.000

ESTADO DE RESULTADOS**AÑO 2**

Ventas	400.000
Costo de ventas	(264.000)
Materiales	(145.000)
Depreciaciones	(30.000)
Gtos. Anticipados	(29.000)
Prov. Gtos. Operacionales	(50.000)
Otros Serv. Adquiridos	(10.000)
Utilidad Relacionada	20.000
Utilidad del Ejercicio	156.000

Antecedentes año 2

1. Ventas \$400.000 más IVA.
2. Depósitos a plazo. La empresa depositó en diciembre \$200.000
3. Cuentas por cobrar. Durante el año los cobros por facturas del año 1 alcanzaron a \$180.000, y \$280.000 del año 2.
4. Existencias. Incrementos por \$140.000 y consumos (ventas) por \$145.000
5. Gastos anticipados. Hay un incremento en el año de \$12.000 y amortizaciones por \$29.000
6. Activo fijo. Compras por \$200.000 y depreciaciones por \$30.000
7. Inversiones en empresas relacionadas. Aporte por \$100.000 y reconocimiento de utilidades por \$20.000

8. Cuentas por pagar. Pagos por \$200.000, e incrementos por compra de bienes y servicios por \$189.360

Detalle:

Existencias \$140.000 más IVA \$165.200

Gtos. Antic. \$ 12.000 más IVA \$ 14.160

Otros servicios \$ 10.000

9. Acreedores adquisiciones equipos. Un incremento de \$236.000 y una disminución de igual monto.

10. Crédito banco. Préstamo por \$150.000 y pagos por \$140.000

11. Provisiones. Pagos por \$30.000 e incrementos por \$50.000

12. Patrimonio. Aporte de capital por \$200.000 y pagos de dividendos de \$10.000

Desarrollo del Método Indirecto

UTILIDAD DEL EJERCICIO	156.000
MÁS (MENOS) CARGOS (ABONOS) QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO:	
UTILIDADES EN INVERSIONES RELACIONADAS (1)	(20.000)
DEPRECIACIONES (1)	30.000
PROVISIÓN DE GASTOS OPERACIONALES (1)	50.000
VARIACIONES DE ACTIVOS, QUE AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO:	
AUMENTO DE CUENTAS POR COBRAR (2)	(12.000)
DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS (2)	5.000
DISMINUCION DE GTOS. ANTICIPADOS (2)	17.000
VARIACIONES DE PASIVOS, QUE AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO:	
DISMINUCIÓN DE CTAS. POR PAGAR (2)	(70.640)
AUMENTO DE RETENCIONES (2)	4.640
DISMINUCIÓN DE PROVISIONES (2) (3)	(30.000)
FLUJO NETO OPERACIONAL	130.000
ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	
PAGO PRÉSTAMO BANCO (4)	(140.000)
OBTENCIÓN PRÉSTAMO (4)	150.000
APORTE DE CAPITAL (4)	200.000
DIVIDENDO PAGADO (4)	(10.000)
FLUJO NETO FINANCIAMIENTO	200.000
ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	
COMPRA DE ACTIVO FIJO (4)	(200.000)
INVERSIÓN RELACIONADA (4) (5)	(100.000)
FLUJO NETO DE INVERSIÓN	(300.000)
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EFECT. EQUIV.	30.000
SALDO INICIAL EFECTIVO Y EFECT. EQUIV.	20.000
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECT. EQUIV.	50.000

Descripción de notas:

- (1) Corresponden a resultados que no afectan el flujo de efectivo.
- (2) Corresponden a variaciones del período de activos y pasivos relacionados con actividades de tipo operacional.
- (3) Como se explicó anteriormente, la variación en las cuentas de provisiones, cuando incluyen incrementos por Provisión del período, se determina eliminando el movimiento de la cuenta por concepto del aumento de provisión. Veamos entonces cómo fue el movimiento de la cuenta y cómo se determinó la variación de la cuenta de \$30.000 que se incorporó en el estado.

PROVISIONES	
	35.000.- S.I.
Pago 30.000.-	
	50.000.-Provisión del período
	55.000.- S.F.

PROVISIONES	
	35.000.- S.I.
Pago 30.000.-	
	5.000.- S.F.

Luego, la variación correspondió a una disminución de \$30.000

(4) Se desprenden de los antecedentes adicionales y siempre necesarios para estas actividades.

(5) En este caso la variación del rubro fue de \$120.000, pero basta darse cuenta que en el estado de resultados existía una utilidad de \$20.000 devengada en empresas relacionadas, que al ser contabilizada aumentó la inversión, por lo tanto de los \$120.000 sólo \$100.000 correspondían a inversión efectiva. Además es necesario considerar que no se posee ninguna información adicional de mayores o menores valores originados con la inversión.

Para continuar con la ejemplificación del desarrollo y presentación del estado de flujo de efectivo por el método indirecto, analicemos los siguientes ejercicios, que al igual que en los casos anteriores son una simplificación de la realidad, y además sin la consideración de la corrección monetaria para su presentación, la cual se verá en detalle y oportunamente en el capítulo siguiente.

2.1.1.1.3 Ejercicio No. 3

BALANCE GENERAL
Por los años terminados a

ACTIVOS	1994	1995	PASIVOS	1994	1995
	\$	\$		\$	\$
Caja	1.000	39.500	Ctas. por pagar	40.000	160.000
Dep. a plazo		50.000	Préstamo banco	10.000	41.000
Doctos por cobrar	1.000	500	Provisiones	15.000	35.000
Deud. Vantas	45.000	65.000	Prov. Renta	7.000	7.350
Existencias	80.000	160.000	Div. por pagar		500
Gtos. Anticipados	5.000	6.000	Sub Total	72.000	243.850
Sub total	132.000	321.000			
			Ptmo. Bco. L/P	15.000	17.000
Act. fijo	100.000	130.000	Sub total	15.000	17.000
Dep. acumulada	(30.000)	(39.000)	Capital	100.000	130.000
Sub total	70.000	91.000	Util. Retenidas	50.000	50.500
			Res. del ejerc.	15.000	24.650
Inversión relac.	40.000	60.000	Sub total	165.000	205.150
Menor valor inv.	10.000	9.000			
Mayor valor inv.		(15.000)	Total pasivos	252.000	466.000
Sub total	50.000	54.000			
Total activos	252.000	466.000			

Estado de Resultados por el período 1995

Ventas	500.000
Costos de explotación	(343.000)
Depreciaciones	(10.000)
Gastos de administración	(100.000)
Utilidad Operacional	47.000
Utilidad venta activo fijo	6.000
Pérdida devengada relacionada	(20.000)
Gastos financieros	(4.000)
Amortización menor valor	(1.000)
Utilidad no operacional	(19.000)
Impuesto renta	(8.350)
Amortización mayor valor	5.000
Utilidad del ejercicio	24.650

Antecedentes

1. Acuerdo junta de accionistas: Pagar como dividendo legal el 30% mínimo legal.
2. En abril de 1995 se paga el impuesto renta, el cual estaba sub provisionado en \$1.000.-
3. Pasivo largo plazo: Sólo hubo reconocimiento de intereses devengados.
4. Préstamo banco: Durante el ejercicio se recibió un nuevo préstamo de \$ 30.000, se pagaron intereses y se contabilizaron los intereses devengados. Además en este año no hubo amortizaciones del préstamo.
5. Activo fijo: Se efectuó una venta de un bien cuyo valor neto ascendía a \$19.000. Existió una adquisición de activo fijo por un valor de \$50.000.
6. Cuentas por pagar: Crédito simple por compra de activo fijo de \$20.000.-
7. Provisiones: Existió un incremento en el período de \$20.000, clasificados como gastos de administración

Desarrollo:

RESULTADO DEL EJERCICIO		24.650
MÁS (MENOS) CARGOS (ABONOS) A RESULTADOS QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO:		
DEPRECIACIONES	(1)	10.000
UTILIDAD VENTA DE ACTIVO FIJO	(1)	(6.000)
AMORTIZACIÓN MENOR VALOR	(1)	1.000
AMORTIZACIÓN MAYOR VALOR	(1)	(5.000)
PÉRDIDAS INVERSIÓN RELACIONADA	(1)	20.000
GASTOS DE INTERESES	(1) (2)	3.000
PROVISIÓN DE GASTOS	(1)	20.000
VARIACIONES DE ACTIVOS, QUE AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO:		
DISMINUCIÓN DOCUMENTOS POR COBRAR	(3)	500
AUMENTO DE DEUDORES POR VENTA	(3)	(20.000)
AUMENTO DE EXISTENCIAS	(3)	(80.000)
AUMENTO DE GASTOS ANTICIPADOS	(3)	(1.000)
VARIACIONES DE PASIVOS, QUE AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO:		
AUMENTO DE CUENTAS POR PAGAR	(3) (4)	100.000
AUMENTO DE PROV. IMPUESTO RENTA	(3)	350
TOTAL FLUJO ACTIVIDADES OPERACIONALES		67.500
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
PAGO COMPRAS DE ACTIVO FIJO	(5)	(30.000)
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	(6)	25.000
INVERSIÓN EN EMPRESAS RELACIONADAS	(7)	(20.000)
TOTAL FLUJO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(25.000)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
OBTENCIÓN PRÉSTAMO		30.000
PAGO DE DIVIDENDOS	(8)	(14.000)
AUMENTO DE CAPITAL		30.000
TOTAL FLUJO ACTS. DE FINANCIAMIENTO		46.000
TOTAL FLUJO NETO DE EFECT. Y EFECT. EQUIV.		88.500
SALDO INICIAL DE EFECT. Y EFECT. EQUIV.		1.000
SALDO FINAL DE EFECT. Y EFECT. EQUIV.		89.500

Algunas explicaciones:

(1) Corresponden a resultados que no constituyen flujos de efectivo, y por ello se deben agregar o deducir del resultado del ejercicio, según corresponda, con el fin de ir transformándolo de base devengada en base percibida o pagada.

(2) Este monto merece una explicación adicional. Se agregó a la utilidad \$3.000 y no \$4.000 porque del análisis de los antecedentes relacionados con los intereses bancarios (pasivos bancarios), se desprende que los intereses provisionados fueron sólo \$3.000, y que los otros \$1.000 fueron reconocidos y pagados en el período

<u>Pasivo largo plazo</u>	<u>Ptmo. banco</u>
15 saldo inicial	10.000 saldo inic.
2.000 intereses *	30.000 Prést.
	1.000 int. **
<hr/>	<hr/>
17.000 saldo final	41.000 saldo final

<u>Gastos Financieros</u>
* 2.000
** 1.000
pagados 1.000
<hr/>
saldo final 4.000

- (3) Corresponden a las variaciones de los saldos de las cuentas de activos y pasivos relacionados con actividades de carácter operacional.
- (4) En esta cuenta se da una situación especial. Esta cuenta posee un saldo por pagar de activo fijo comprado que se debe aislar por estar relacionado con actividades de tipo inversión.
- (5) Relacionado con lo anterior.
- (6) Este monto nace del siguiente análisis:

Activo fijo saldo inicial	100.000
Compras	<u>50.000</u>
	150.000
Ventas	<u>(20.000)</u>
Activo fijo final	130.000

Deprec. Acumulada inicial	30.000
Deprec. del ejercicio	<u>10.000</u>
	40.000
Reverso venta act. fijo	<u>(1.000)</u>
Deprec. Acum. final	39.000

Valor neto venta = \$20.000 - \$1.000 =	\$19.000
Utilidad venta	<u>\$ 6.000</u>
Precio venta	\$ 25.000

(7) Del movimiento de las cuentas en balance y en estado de resultados que están relacionadas con la inversión en empresas, se tiene que,

Inv. relacionada		Menor valor	
S.I.	40.000	S.I.	10.000
* Compra	40.000		1.000 amort.
	20.000 pérd.		
S.F.	60.000	S.F.	9.000

Mayor valor	
	20.000 *
amort.	5.000
	15.000 S.F.

* Estos movimientos denotan la nueva inversión cuyo pago fue de \$20.000.-

(8) Se repartió el 30% de \$15.000 de utilidades del ejercicio 1994, de los cuales aún quedan pendientes de entrega \$500. De los \$10.500 restantes de saldo, \$10.000 fueron entregados como dividendos voluntarios.

Como se puede apreciar, no cabe dudas que en calidad de contador de la empresa se tendrá toda la información discriminante para poder determinar los movimientos de efectivo acaecidos en el

período, y no se tendrá que hacer ningún tipo de supuestos para la confección del estado de flujo de efectivo. Sin embargo, desde la perspectiva del auditor externo la información necesaria para poder satisfacerse de la exacta y precisa confección del estado de flujo de efectivo va obteniéndose al momento de la validación de los respectivos rubros, tanto del activo, pasivo y resultados.

Por lo anterior, es que el auditor al concluir sobre la razonabilidad del saldo de una cuenta, debe hacerlo también para el Estado de Flujo de Efectivo.

Veamos un último ejemplo del desarrollo del nuevo estado financiero a través de su método indirecto:

2.1.1.1.4 Ejercicio No. 4

BALANCE GENERAL
Por los años terminados a

Activos	1996	1997	Pasivos	1996	1997
	\$	\$		\$	\$
Caja	5.000	6.600	Préstamo banco	30.000	65.000
Dep. a Plazo	10.000	10.900	Ctas. por pagar	80.000	89.200
Valores Negoc.	4.000	0	IVA D.F.	6.000	1.800
Deudores por Vtas.	100.000	165.200	Provisiones	20.000	20.000
Existencias	20.000	40.000	Prov. renta	8.000	6.000
P.P.M.	5.000	2.800	Sub total	144.000	182.000
IVA C.f.	4.000	4.500			
Gtos.	2.000	200	Capital	122.000	137.000
Anticipados					
Sub total	150.000	230.200	Utilidades Ret.	16.000	13.600
			Res. Ejercicio	18.000	44.600
Activo fijo	200.000	225.000	Sub total	156.000	195.200
Dep. acumulada	(50.000)	(110.000)	Total Pasivos	300.000	377.200
Sub total	150.000	115.000			
Inv. Emp. Relac.	0	29.000			
Menor valor inv.	0	3.000			
Sub total	0	32.000			
Total Activos	300.000	377.200			

Estado de Resultados
por el período 1997

Ventas	140.000
Costos de explotación	(90.000)
Gastos de administración	(1.800)
Utilidad Operacional	48.200
Ingresos Financieros	900
Otros ingresos	500
Utilidad en inversiones	2.000
Gastos Financieros	(1.000)
Utilidad no operacional	2.400
Impuesto renta	<u>(6.000)</u>
Utilidad del ejercicio	44.600

Antecedentes Adicionales:

1. Dep. a plazo: Depósito a plazo a 30 días el cual se fue renovando durante todo el año.
2. Valores negociables: El resultado reconocido y percibido figura en el ítem "otros ingresos".
3. Impuesto al valor agregado: IVA Cf. L° de compras \$13.500 (incluye IVA CF de \$4.500 por compra de activos fijos). IVA Df. L° de ventas \$25.200
4. Préstamo banco: Nuevos préstamos \$ 40.000
Pagos de préstamos \$ 5.000
5. Capital: Existió una capitalización de \$ 10.000
Aporte de capital \$ 5.000
6. Utilidades retenidas: Se pagó un dividendo de \$ 10.400

Desarrollo:

RESULTADO DEL EJERCICIO		44.600
MÁS (MENOS) CARGOS (ABONOS) A RESULTADOS QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO:		
DEPRECIACIONES	(1)	60.000
UTILIDAD RELACIONADA	(1)	(2.000)
OTROS INGRESOS	(1)	(500)
GASTOS ADMINISTRATIVOS	(1)	1.800
VARIACIONES DE ACTIVOS, QUE AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO:		
AUMENTO DE DEUDORES POR VENTA	(2)	(65.200)
AUMENTO DE EXISTENCIAS	(2)	(20.000)
DISMINUCIÓN DE P.P.M.	(2)	2.200
DISMINUCIÓN IVA CF.	(2) (3)	4.000
VARIACIONES DE PASIVOS, QUE AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO:		
AUMENTO DE CUENTAS POR PAGAR	(2)	9.200
DISMINUCIÓN IVA DF.	(2)	(4.200)
DISMINUCIÓN DE PROV. IMPUESTO RENTA	(2)	(2.000)
TOTAL FLUJO ACTIVIDADES OPERACIONALES		27.900
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
VENTA DE VALORES NEGOCIABLES	(4)	4.500
PAGO COMPRAS DE ACTIVO FIJO	(5)	(29.500)
INVERSIÓN EN EMPRESAS RELACIONADAS	(6)	(30.000)
TOTAL FLUJO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(55.000)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
OBTENCIÓN PRÉSTAMO		40.000
PAGO PRÉSTAMOS	(7)	(5.000)
PAGO DE DIVIDENDOS	(7)	(10.400)
AUMENTO DE CAPITAL	(7)	5.000
TOTAL FLUJO NETO DEL PERÍO		29.600
TOTAL FLUJO NETO DE EFECT. Y EFECT. EQUIV.		2.500
SALDO INICIAL DE EFECT. Y EFECT. EQUIV.		15.000
SALDO FINAL DE EFECT. Y EFECT. EQUIV.		17.500

Algunas explicaciones:

(1) Constituyen resultados que no representan flujos de efectivo y por ello se agregan o disminuyen del resultado del ejercicio que es sobre base devengada.

El gasto financiero no se agregó a la utilidad, pues según los antecedentes de que se disponía, no existía indicio del ajuste por devengamiento de los mismos, por lo que se desprende que constituyeron intereses pagados en el ejercicio.

(2) Corresponden a las variaciones de activos y pasivos relacionados con las actividades de tipo operacional.

(3) Es necesario precisar que de acuerdo a los antecedentes, la cuenta IVA Cf. Posee incorporado un monto de \$4.500 por adquisición del activo fijo, por lo que se deduce o resta del saldo final de la cuenta, ya que se presentará con la actividad de inversión que significa una compra de activo fijo.

(4) La venta de acciones en \$4.500 se deduce de los antecedentes.

(5) Los antecedentes no indican nada extraordinario, entonces, se deduce que el aumento corresponde a adquisición de activo fijo. Esto se debe presentar con su respectivo IVA CF. Pagado en la adquisición respectiva. Adicionalmente se debe recordar que hasta este momento estamos trabajando los ejemplos sin la intervención de la corrección monetaria.

(6) Del tratamiento contable que debe darse a las inversiones con carácter de permanentes, se sabe que se debe de reconocer proporcionalmente, en base devengada, los resultados proporcionales que le correspondan a la inversionista, de acuerdo al porcentaje de participación sobre el patrimonio de la emisora. Por otro lado, también se sabe que cuando se paga más por una

inversión, con la cual se ejerce influencia significativa, de lo que le corresponde proporcionalmente en el patrimonio de la emisora, el mayor valor pagado se debe reflejar en un cargo diferido denominado "Menor Valor Inversiones". Entonces, no sólo la cuenta "inversión" entrega información de lo pagado por la misma, sino de igual manera el "menor valor".

(7) Estos valores se desprenden de los antecedentes a que se tiene acceso.

Si se analiza la metodología para la confección del estado de flujo de efectivo bajo el método indirecto (sin corrección monetaria), habrá que darse cuenta que basta con seguir la metodología descrita para determinar fácilmente el flujo de efectivo originado por actividades de tipo operacional. A su vez, los flujos de efectivo generados por actividades de tipo inversión y financiamiento, que hasta este momento no han sido tratados específicamente, siempre requieren información detallada y abierta, porque es la única forma de poseer información de los flujos brutos adecuadamente.

Las actividades de tipo inversión y financiamiento no requieren mucho estudio y análisis para ser presentados adecuadamente, tal como sucede con las actividades de tipo operacional, es por ello que se ha podido considerarlas sin haberse referido particularmente a ellas aún.

2.1.2 Método Directo

Para comprender este método de presentar el flujo neto de efectivo originado por actividades operacionales, quizás es necesario recordar la principal característica del método indirecto. Decir que el método indirecto de determinar el flujo neto de efectivo originado por actividades de tipo operacional, centra su característica en convertir el resultado del ejercicio, que es sobre base devengada, en uno establecido sobre base pagada. Para ello depura el resultado financiero de aquellos cargos y abonos que no significaron flujos de efectivo, y el resultado de ello lo complementa con las variaciones de activos y pasivos, que afectan el flujo de efectivo, siempre que estén relacionados con actividades de tipo operacional. De este modo se obtiene el flujo neto de efectivo generado por actividades operacionales en el ejercicio.

Con el procedimiento descrito sólo se obtiene el resultado esperado, sin embargo no es posible determinar ni precisar a qué tipo de actividad operacional se debió. Es esta última información la que proporciona el Método Directo de presentar los flujos de efectivo operacionales.

Bajo la metodología del método directo, los ingresos y costos o gastos son analizados individualmente con el objeto de determinar sus efectos sobre el efectivo durante el período, es decir, los montos calculados sobre base devengada deben ser convertidos a una base pagada. El análisis señalado puede presentar como resultado tres situaciones a explicar:

1. Que los ingresos y/o gastos del Estado de Resultados hayan significado ingresos o egresos de efectivo durante el período, por lo tanto aquellos resultados deberán ser considerados en la determinación de los flujos de entrada o salida de efectivo del período. Para que se vislumbre esta situación debe darse el hecho de que no existen cuentas de activos o provisión pasivos relacionados con actividades de tipo operacional. Por ejemplo, se daría esta situación si en el Estado de Resultados existiera la cuenta “Ingresos por ventas” por \$100.000, y en el activo no existiera ninguna cuenta, con saldo, que estuviera relacionada con ella, es decir, la cuenta “Deudores por ventas” tuviese saldo \$ 0. En esta alternativa el flujo de efectivo por cobro de clientes por ventas efectuadas sería igual al resultado reconocido \$100.000 en resultados.

2. Otra posibilidad es que el efecto de los ingresos y gastos sobre el efectivo generado durante el período difiera de los montos devengados. En otras palabras, estas situaciones ocurren cuando los ingresos y gastos relacionados con actividades de tipo operacional no coinciden con los flujos de efectivo generados por esos mismos conceptos, es decir, que siendo los “Ingresos por ventas” \$100.000, éstos no fueron recaudados en 100% en cobros a clientes, sino que la cuenta “Deudores por ventas” presenta un saldo de deudor final de \$20.000. Esto quiere decir que de los resultados reconocidos en el estado de resultados por \$100.000, sólo \$80.000 fueron recaudados y generaron flujo de efectivo operacional (sin considerar en este ejemplo el eventualmente saldo inicial de “Deudores por ventas”). Por esta situación es que en la determinación del flujo de efectivo generado por cobros a clientes, es necesario relacionar la

cuenta de resultado con su respectiva cuanta de activo o pasivo relacionada (Ingresos anticipados de clientes).

La situación descrita para el caso de los deudores por ventas y los ingresos por tales conceptos, debe ser extensiva para el caso de los costos de explotación, cuentas por pagar y existencias.

De este modo, y para generalizar, considérense los ajustes más comunes que deben realizarse para poder determinar los flujos de efectivo por actividades operacionales:

a) Un (a) aumento (disminución) en las cuentas por cobrar (clientes), es deducido (agregada) de los ingresos por ventas reflejados en el Estado de Resultados, ya que los montos cobrados a los clientes durante el período son menores (mayores) que los ingresos por ventas.

b) Un (a) aumento (disminución) en la cuenta ingresos percibidos por anticipado es agregado (deducida) a los ingresos por ventas del estado de resultados, ya que los montos cobrados a los clientes durante el período son mayores (menores) que los ingresos por ventas.

c) Un (a) aumento (disminución) en la cuenta existencias es agregado (deducida) al costo de ventas, ya que el monto de las compras efectuadas a los proveedores durante el período es mayor (menor) que el costo de ventas.

d) Un (a) aumento (disminución) en las cuentas por pagar (proveedores) es deducido (agregada) del costo de ventas, ya que el

monto efectivamente cancelado a los proveedores durante el período es menor (mayor) que las compras.

e) Un (a) aumento (disminución) de una obligación es deducido (agregada) del gasto relacionado presentado en el estado de resultados, ya que el monto efectivamente cancelado durante el período es menor (mayor) que el gasto.

f) Un (a) aumento (disminución) de la cuenta gastos pagados por anticipado es agregado (deducida) al gasto relacionado presentado en el estado de resultados, ya que el monto efectivamente pagado durante el período es mayor (menor) que el gasto.

3. La última posibilidad es que los ingresos o gastos en el Estado de Resultados pueden no tener efecto sobre el flujo de efectivo originado por actividades de tipo operacional, y por lo tanto debieran ser excluidos del análisis. Un ejemplo de estos gastos o ingresos pueden ser la depreciación del ejercicio que forma parte del costo de explotación o de los gastos de administración y ventas.

Las consideraciones que fueron hechas en la letra b) precedente, podrían resultar fácil de aprehender y memorizar con una forma mnemotécnica que permita con su aplicación, relacionar adecuadamente, siempre, las cuentas de resultados (ingresos o gastos) con las respectivas cuentas de activos y/o pasivos. **Esta forma mnemotécnica sólo es aplicable cuando se trabaja con todos los ingresos y egresos en términos positivos, es decir se trabaja con el concepto.** Veamos entonces,

<u>Ingresos</u>			<u>Costos /Gastos</u>			
Activos	+	(SI)		Activos	-	(SI)
		-				+
		(SF)				(SF)
Pasivos		-		Pasivos		+
		(SI)				(SI)
		+				-
		(SF)				(SF)

¿Cómo se entiende lo anterior?. Por ejemplo considérese que la cuenta Ventas presenta un saldo de \$10.000, y que la cuenta Clientes presenta saldo inicial y final de \$ 1.000 y \$2.000, respectivamente. Veamos entonces cómo se aplicaría la regla descrita:

Ventas	10.000
+ S.I. Clientes	1.000
- S.F. Clientes	<u>(2.000)</u>
Cobrado a clientes	9.000

Consideremos otro ejemplo. Los costos de explotación alcanzaron en el ejercicio a \$15.000, mientras que las cuentas de Existencias y Proveedores presentaron los siguientes saldos:

	SI	SF
Existencias	1.000	2.000
Proveedores	1.500	1.200

Entonces tendremos lo siguiente:

Costos de explotación	15.000
Existencias - SI	(1.000)
+ SF	<u>2.000</u>
Total comprado	16.000
Proveedores + SI	1.500
- SF	<u>(1.200)</u>
Total Pagado a Proveedores	16.300

Como síntesis, digamos que con sólo aprenderse un lado del cuadro sabremos que en el otro lado es lo contrario. Por otro lado, podría establecerse el siguiente cuadro de relaciones que puede ser utilizado trabajando con los egresos de efectivo en términos positivos o negativos.

Rubros	Asociado a Ventas (Cobranza a Clientes)	Asociado a Costos (Pago a Proveed.)
Aumento de Activo	Disminuye pago de Clientes	Aumenta pago a Proveedores
Disminución de Activo	Aumenta pago de Clientes	Disminuye pago a Proveedores
Aumento de Pasivo	Aumenta pago de Clientes	Disminuye pago a Proveedores
Disminución de Pasivo	Disminuye pago de Clientes	Aumenta pago a Proveedores

Tal como se ha mencionado hasta este momento, los flujos de efectivo determinados bajo la metodología directa permite precisar y presentar los flujos netos de efectivo generados por actividades de

carácter operacional, de acuerdo a su origen. Sin embargo, sólo hemos bosquejado superficialmente algunos de sus orígenes como por ejemplo los cobros a clientes. A continuación señalemos los diversos y más comunes actividades operacionales que generan los flujos en cuestión:

- 2.1.2.1 Cobrado a clientes**
- 2.1.2.2 Pagado a proveedores**
- 2.1.2.3 Pagos de gastos operacionales**
- 2.1.2.4 Pagos de IVA en Tesorería**
- 2.1.2.5 Intereses pagados**
- 2.1.2.6 Intereses cobrados**
- 2.1.2.7 Pagos de impuesto renta**
- 2.1.2.8 Dividendos o participaciones recibidas en el período, sean inversiones temporales como permanentes.**

Por tanto, de la suma de estos flujos netos de efectivo se determinará el flujo operacional de efectivo.

Con todo lo dicho anteriormente, el Método directo de presentar los flujos de efectivo, debe presentar, según lo requiere la normativa técnica, una conciliación del resultado del ejercicio con el flujo neto de efectivo generado por actividades operacionales. En resumidas cuentas, debe ser presentada además la metodología Indirecta, que es la que concilia o explica las diferencias entre resultado financiero y flujo neto de efectivo operacional. De este modo al presentar el Método Directo se debe preparar y presentar también el Método Indirecto.

Ahora veremos cada uno de estas específicas actividades en detalle.

2.1.2.1 Cobrado a Clientes:

Este es uno de los rubros que forman parte de la generación de efectivo operacional. Para poder determinar el flujo de efectivo por estos conceptos se puede partir de la base de que el ingreso de efectivo está compuesto por las ventas realizadas, consignadas en el Estado de Resultados. Sin embargo, sabemos que existe la posibilidad de que las ventas no hayan sido cobradas íntegramente, y más aún, de que durante el período se hayan cobrado ventas realizadas en períodos anteriores que permanecían pendientes de cobro.

Por lo anterior, es que para determinar el flujo de efectivo generado por cobranza a clientes, es que deberemos relacionar las ventas del estado de resultados, con las cuentas de activos o pasivos que puedan estar relacionadas con tales ventas. A modo de ejemplo se señalarán cuentas relacionadas con el flujo en cuestión:

Cuentas por cobrar o Clientes;

Letras por cobrar o pagarés por cobrar;

Cuentas por cobrar a empresas relacionadas;

Ingresos anticipados de clientes

Etc. .

Antes de seguir, tenemos que precisar y recordar que las ventas y las cuentas de activos y pasivos relacionadas tienen distintas bases, entendiéndose por ello que las primeras están netas de Impuesto al

valor agregado (Ventas), mientras que las segundas están con este impuesto incorporado. Por ello se deberá considerar en este análisis el Impuesto al valor agregado generado según el libro de ventas, que en definitiva es el impuesto que afectó a las ventas del período.

Para sintetizar lo anterior considérese la siguiente fórmula:

COBRADO A CLIENTES = VENTAS + IVA LIBRO DE VENTAS + SALDO INICIAL DE CLIENTES U OTRAS – SALDO FINAL DE CLIENTES U OTRAS + SALDO FINAL DE INGRESOS ANTICIPADOS – SALDO INICIAL DE INGRESOS ANTICIPADOS.

EJEMPLO: Las ventas del estado de resultados ascendieron a \$2.000.000, la cuenta clientes presenta como saldo inicial \$150.000 y como saldo final \$250.000. Además el IVA del libro de ventas ascendió a \$360.000.-

Ventas	2.000.000
+ IVA L° ventas	360.000
+ Saldo Inicial Clientes	150.000
- Saldo Final Clientes	<u>(250.000)</u>
Total Cobrado a Clientes	2.260.000

Si existieran otras cuentas de activos o pasivos relacionadas con los cobros a clientes, éstas deberán tratarse tal como se procedió con la cuenta Clientes.

La razón de sumar el saldo inicial de Clientes está fundado en que se asume que lo primero que se cobra es lo que proviene del ejercicio anterior.

Cualquier inexactitud de lo anterior, se soslaya con la suma del saldo final que se asume como Ventas no cobradas en el período.

2.1.2.2 Pagado a Proveedores:

Así como en el caso anterior, en que a partir de las Ventas del Estado de Resultados se empezaba a generar el flujo de efectivo por cobranza a clientes, en este caso el pago a los proveedores también comienza a estructurarse a partir del Estado de Resultados, pero a partir del costo de lo vendido.

La metodología aconseja tomar los costos de explotación del Estado de Resultados, y analizarlos para determinar si existen resultados que no tengan relación con flujos de salidas de efectivo, como pueden ser las depreciaciones cargadas al costo o también otro tipo de amortizaciones llevadas al mismo.

En segundo lugar preguntémosnos, ¿son todos los costos de explotación pagados en el período?. Lo habitual es que no suceda aquello, y que muchas de esas compras hayan quedado impagas, o más aún, que durante el período se hayan cancelado costos del período anterior. Por todo ello es que al igual que en el caso de las cobranzas a clientes, deben considerarse los saldos iniciales y finales de las cuentas relacionadas con este tipo de costos como por ejemplo las siguientes:

Cuentas por pagar o Proveedores;

Letras o documentos por pagar;

Cuentas por pagar a empresas relacionadas;

Anticipos a Proveedores;

Etc. .

Antes de seguir, tenemos que precisar y recordar que los costos de explotación y las cuentas de activos y pasivos relacionadas tienen distintas bases, entendiéndose por ello que los primeros están netas de Impuesto al valor agregado (Costos), mientras que las segundas están con este impuesto incorporado. Por ello se deberá considerar en este análisis el Impuesto al valor agregado generado según el libro de compras, que en definitiva es el impuesto que afectó a las compras a proveedores en el período. Para sintetizar lo anterior considérese la siguiente fórmula:

**PAGADO A PROVEEDORES = COSTOS DE EXPLOTACIÓN
DEPURADOS (NETOS DE GASTOS NO FLUJOS DE EFECTIVO
COMO DEPRECIACIONES) + IVA LIBRO DE COMPRAS + SALDO
FINAL DE EXISTENCIAS – SALDO INICIAL DE EXISTENCIAS +
SALDO INICIAL DE CUENTAS POR PAGAR – SALDO FINAL DE
CUENTAS POR PAGAR + SALDO FINAL DE PAGOS ANTICIPADOS
– SALDO INICIAL DE PAGOS ANTICIPADOS.**

EJEMPLO: Los costos de explotación según el estado de resultados ascienden a \$2.000.000. En los costos de explotación se encuentran incorporadas las depreciaciones de los bienes que se utilizan directamente en el proceso productivo o de distribución, y cuyo monto es de \$ 200.000. Además se sabe que la cuenta Existencias presenta un saldo inicial de \$400.000 y un saldo final de \$300.000. Por último la cuenta Cuentas por pagar inició el ejercicio con saldo de \$150.000, y terminó con uno de \$100.000.

El Libro de compras presenta un IVA Crédito fiscal de \$ 306.000.-

Costos de explotación	2.000.000
- Depreciaciones	<u>(200.000)</u>
Costos Depurados	1.800.000
- Saldo Inicial de Existencias	(400.000)
+ Saldo Final de Existencias	<u>300.000</u>
Total Compras del Período	1.700.000
+ IVA L° de Compras	<u>306.000</u>
Total Compras Brutas	2.006.000
+ Saldo Inicial de Proveedores	150.000
- Saldo Final de Proveedores	<u>(100.000)</u>
Total Pagos del Período	2.056.000
A Proveedores.	

2.1.2.3 Pagos de Gastos Operacionales :

Para determinar el flujo neto de efectivo generado por estos conceptos habrá que proceder de la misma forma en que se hizo con los pagos a proveedores, sin embargo, los resultados deberán ser considerados a partir de los gastos de administración y ventas, para luego depurarlos de los gastos que no constituyeron flujos de efectivo, como por ejemplo las depreciaciones consideradas en este rubro, amortizaciones de intangibles relacionados con las ventas o la parte administrativa. Hecho lo anterior, habrá que asimismo relacionar las cuentas de activos y/o pasivos relacionadas con aquellos costos o gastos consignados en tal rubro, para posteriormente determinar lo efectivamente pagado por estos conceptos.

Es necesario considerar el aspecto IVA al igual que en los casos anteriores. Aquí es preciso detenerse y precisar que el IVA de las compras ya fue considerado en lo pagado a Proveedores, por tanto en este caso se debe obviar.

Algunas cuentas relacionadas con los resultados considerados en los gastos de administración y ventas, que deben ser consideradas en el análisis son las siguientes:

Remuneraciones por pagar;

Retenciones;

Gastos pagados anticipadamente;

Otros activos relacionados (útiles de aseo o escritorio)

Provisiones (cuando corresponda);

Etc. .

Considérese la siguiente fórmula para la determinación del flujo de efectivo generado por estos conceptos:

PAGO DE GASTOS OPERACIONALES = GASTOS DE ADM. Y VTAS. DEPURADOS (NETOS DE GASTOS NO FLUJOS DE EFECTIVO COMO DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES) + SALDO FINAL DE OTROS ACTIVOS RELACIONADOS – SALDO INICIAL DE OTROS ACTIVOS RELACIONADOS + SALDO INICIAL DE PROVISIONES O RETENCIONES – SALDO FINAL DE PROVISIONES O RETENCIONES + SALDO FINAL DE PAGOS ANTICIPADOS – SALDO INICIAL DE PAGOS ANTICIPADOS.

Ejercicio: Supóngase que se tiene como gastos de administración un monto de \$1.500.000. Dentro de este monto existen amortizaciones de seguros pagados anticipadamente por \$150.000.

Además las cuentas relacionadas con estos gastos presentan los siguientes saldos iniciales y finales:

Cuentas	Saldo inicial	Saldo final
Rem. Por pagar	80.000	100.000
Instituciones previsionales	10.000	12.000
Acreedores varios	5.000	3.000
Stock útiles de oficina	1.000	800
Gastos de administración		1.500.000
- Amortizaciones		(150.000)
+ S. Inicial Rem. por pagar		80.000
- S. Final Rem. por pagar		(100.000)
+ S. Inicial Inst. previsionales		10.000
- S. Final Inst. previsionales		(12.000)
+ S. Inicial Acreed. varios		5.000
- S. Final Acreed. varios		(3.000)
- S. Inicial de Stock útiles de of.		(1.000)
+ S. Final de Stock útiles de of.		<u>800</u>
Total pagos gastos operacionales		1.329.800

Téngase presente que la letra b) como la c) pueden ser presentados en forma conjunta como un solo rubro, para lo cual se deberán sumar los costos y los gastos, y considerar todas las cuentas asociadas que correspondan sin separar si se deben a costos de explotación o a gastos operacionales según corresponda. Téngase presente que estos dos aspectos son considerados como uno solo en

la Circular N° 239 modificada por la Circular N° 1.312 del 17 de enero de 1997.

2.1.2.4 Pagos de IVA en Tesorería :

Desde un principio se habló de que las actividades bajo las cuales se podían clasificar los flujos de efectivo eran básicamente tres: actividades operacionales, de inversión y financiamiento. Sin embargo el desembolso que se efectúa por el impuesto al valor agregado que grava las ventas y servicios, de acuerdo al D.L. N° 825 (Ley de impuesto al valor agregado) no podría ser clasificado ni considerado como flujo de inversión ni de financiamiento, por lo que debe ser considerado, por exclusión, como flujo operacional.

Con todo, el IVA genéricamente está más relacionado con las actividades de tipo operacional como por compras a proveedores y ventas clientes que con actividades de tipo financiero o de inversión, situación que reafirma que el pago de este impuesto de retención sea considerado como flujo operacional.

El impuesto al valor agregado ha sido considerado tanto en la determinación del cobro a clientes como en la determinación del pago a proveedores. Adicionalmente se conoce que en la circunstancia de que el IVA cobrado o retenido en las ventas a los clientes sea mayor que el IVA pagado a los proveedores al comprar, se estará en la obligación legal de enterar este impuesto en arcas fiscales dentro de los 12 primeros días del mes siguiente a aquel que se declara, es decir, que debe hacerse un pago (egreso de efectivo) a la Tesorería de la República.

Conforme a lo anterior, debe determinarse el pago del período por concepto de este impuesto, para lo cual se debe proceder de la siguiente manera:

$$\text{IVA PAGADO} = \text{IVA SEGÚN LIBRO DE VENTAS} + \text{SALDO INICIAL DE IVA DEBITO FISCAL} - \text{SALDO FINAL DE IVA DEBITO FISCAL} - \text{IVA SEGÚN LIBRO DE COMPRAS} + \text{SALDO FINAL DE IVA CREDITO FISCAL} - \text{SALDO INICIAL DE IVA CREDITO FISCAL}.$$

Ejercicio: Considérese el IVA de los libros de compras y ventas utilizados en las letras a) y b). Además que las cuentas IVA débito y crédito fiscal presentan los siguientes saldo iniciales y finales:

Cuentas	Saldo inicial	Saldo final
IVA Df.	15.000	10.000
IVA Cf.	12.000	9.000
IVA L° Ventas	360.000	
+ S. Inicial IVA Df.	15.000	
- S. Final IVA Df.	(10.000)	
- IVA L° Compras	(306.000)	
+ S. Final IVA Cf.	9.000	
- S. Inicial IVA Cf.	(12.000)	
Total Pago de IVA	56.000	

2.1.2.5 Intereses Pagados :

Como ya se explicó en detalle, el concepto de intereses cobrados o pagados son rubros que generalmente se relacionan con actividades de inversión o financiamiento, sin embargo, para efectos del Estado de Flujo de Efectivo serán considerados como actividades operacionales.

Este ítem puede ser un poco menos largo y engorroso que los explicados hasta este momento, sin embargo, al igual que en los otros ítems, de ser necesario se requerirá analizar todos los antecedentes, pues se podrían dar una serie de situaciones relacionadas con los intereses, como por ejemplo que los intereses se paguen en el período sin haber sido provisionados, o que los intereses se hayan provisionado y abonado en una cuenta de provisión o también en la cuenta préstamo banco.

Lo que sucede en la práctica es que los intereses provisionados por préstamos con instituciones bancarias se presenten conjuntamente con el capital insoluto, por lo que al momento de estar trabajando en la preparación del Estado de Flujo de Efectivo se debe recurrir al análisis de cuentas para determinar claramente qué es interés provisionado y qué es préstamo adeudado (flujo de financiamiento). Considérese la siguiente fórmula para determinar el monto pagado por intereses :

PAGO DE INTERESES: = GASTO FINANCIERO + SALDO INICIAL DE GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR – SALDO FINAL DE CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS FINANCIEROS.

Ejercicio: Los gastos financieros en el estado de resultados ascienden a \$130.000, mientras que el saldo inicial de los gastos financieros por pagar fue de \$25.000, y el saldo final del mismo pasivo es de \$18.000.

Gastos Financieros	130.000
+ S. Inicial Gastos. Fin. Por pagar	25.000
- S. Final Gastos. Fin. Por pagar	<u>(18.000)</u>
Total Pagado por Intereses	137.000

2.1.2.6 Intereses Cobrados :

Antes de comenzar con la explicación de este origen de efectivo operacional, es necesario recordar y tener presente que los intereses por inversiones consideradas como efectivo equivalente siempre se deben considerar como percibidos, pues están formando parte del saldo final del efectivo y efectivo equivalente al que se pretende llegar.

Para el caso de los intereses cobrados existe un tratamiento similar al de los intereses pagados pero en forma inversa, es decir, se debe considerar el Ingreso financiero del Estado de Resultados y sumarle la variación del saldo inicial y final de intereses financieros por cobrar, los cuales pueden estar en cuenta separada o formando parte de la cuenta donde se controla la inversión, como por ejemplo depósitos a plazo superiores a 90 días, de la cual se podrá determinar cuál fue el saldo inicial y final de intereses por cobrar a través del análisis de cuenta respectivo.

Considérese la siguiente fórmula:

INTERESES COBRADOS = INGRESOS FINANCIEROS + SALDO INICIAL DE INTERESES FINANCIEROS POR COBRAR – SALDO FINAL DE INTERESES FINANCIEROS POR COBRAR.

Ejercicio : Los ingresos financieros según el estado de resultados ascendieron a \$120.000.-, de los cuales \$30.000 corresponden a intereses de depósitos a plazo a 60 días que aún no se perciben. Además se sabe que los intereses financieros por cobrar iniciales eran de \$15.000 y los finales de \$10.000.

Ingresos financieros	120.000
+S. Inicial de Intereses por cobrar	15.000
- S. Final de Intereses por cobrar	<u>(10.000)</u>
Total Cobrado por Intereses	125.000

2.1.2.7 Impuesto a la renta :

Esta situación presenta una similitud con el impuesto al valor agregado, en cuanto a que como no puede ser clasificado como actividad de inversión o financiamiento, debe ser considerado como de operación. Sin embargo, si se quisiera razonar un poco sobre el particular, podría señalarse que el impuesto renta grava las utilidades generadas por el capital de la empresa, y esto fundamentalmente lo consigue con sus actividades operacionales, por lo tanto este impuesto está muy relacionado con las actividades operacionales.

El monto pagado por impuesto a la renta se obtiene con una metodología similar a la de los intereses, es decir, a partir del gasto tributario del período, y relacionándolo con saldos iniciales y finales de cuentas de activos y pasivos, como por ejemplo las cuentas Provisión impuesto renta y Pagos Provisionales Mensuales. Señalemos que de acuerdo a la circular N° 239 de la Superintendencia de Valores y Seguros (Forma y contenido de los Estados Financieros), las cuentas de activos y pasivos relacionadas con el pago de impuesto renta deben ser presentadas neteadas en el activo o pasivo según corresponda. Esto debe tenerse presente a la hora de obtener o buscar la información, para la confección del Estado de Flujo de Efectivo, desde un balance clasificado.

Para los efectos de determinar el flujo de efectivo por estos conceptos, considérese la siguiente fórmula:

$$\text{IMPUESTO A LA RENTA} = \text{GASTO TRIBUTARIO} + \text{SALDO INICIAL PROVISIÓN IMPUESTO RENTA} - \text{SALDO FINAL DE PROVISIÓN IMPUESTO RENTA} + \text{SALDO FINAL DE IMPUESTOS POR RECUPERAR (relacionado con impuesto renta)} - \text{SALDO INICIAL IMPUESTOS POR RECUPERAR.}$$

Ejercicio: El Impuesto renta del estado de resultados asciende a \$150.000, mientras que el saldo inicial del ítem Impuestos por recuperar asciende a \$ 30.000 y el saldo final a \$ 60.000, mientras que el saldo inicial de la Provisión Impuesto Renta asciende a \$ 130.000 y el final a \$150.000. Adicionalmente se sabe que durante el año se canceló Impuesto territorial por un monto de \$20.000

Impuesto Renta	150.000
+ Impto. Territorial	20.000
+ S. Inicial de Prov. Impto. Renta	130.000
- S. Final de Prov. Impto. Renta	(150.000)
- S. Inicial Imptos. por Recuperar	(30.000)
+S. Final de Imptos. por Recuperar	<u>60.000</u>
Total Impto. Renta Pagado	180.000

2.1.2.8 Dividendos Percibidos:

Los dividendos obtenidos por inversiones temporales o permanentes que se conforme lo señala el Boletín Técnico N° 42 del Colegio de Contadores AG., y la Circular N° 368 de la SV.S., deben ser considerados en la determinación de los flujos de efectivo y efectivo equivalente operacional por ser un concepto no considerado de inversión ni de financiamiento, pero fundamentalmente por que la comisión técnica del Colegio de Contadores que participó en la confección del Boletín Técnico N° 50, así lo determinó convencionalmente.

Ya habiéndose descrito las principales instancias que deben ser consideradas para determinar el flujo neto de efectivo generado por actividades de tipo operacional, a través del Método Directo, se presentarán y analizarán los ejercicio Nos. 3 y 4 que fueron presentados por el Método Indirecto, para ser resueltos mediante esta alternativa directa.

2.1.2.9 Ejercitación del Estado de Flujo de Efectivo mediante la metodología directa

A continuación se desarrollarán los ejercicios Nos. 3 y 4 desarrollados por el método indirecto, con la finalidad de ver comparativamente el desarrollo de un mismo ejemplo por los dos métodos.

2.1.2.9.1 Ejercicio No. 3

Cobrado a Clientes:

Ventas	500.000
Disminución Doctos. Por cobrar	500
Aumento Deudores Venta	<u>(20.000)</u>
Total Cobrado a Clientes	480.500

Pagado a Proveedores y Otros:

Costos/Gastos	443.000 (343000+100000)
Aumento Existencias	80.000
Aumento de Cuentas por Pagar	(100.000)
Aumento de Provisiones	(20.000)
Aumento de Gastos Anticipados	<u>1.000</u>
Total Pagado a Proveedores y Otros	404.000

Intereses Pagados:

Pago de Intereses	<u>1.000</u>
Total Pago de Intereses	1.000

Impuesto Renta:

Gasto de Impuesto	8.350
Aumento Prov. Impuesto Renta	<u>(350)</u>
Total Impuesto Renta Pagado	8.000

PRESENTACIÓN

COBRADO A CLIENTES	480.500
PAGADO A PROVEEDORES Y OTROS	(404.000)
INTERESES PAGADOS	(1.000)
IMPUESTO RENTA PAGADO	<u>(8.000)</u>
FLUJO OPERACIONAL NETO	67.500
 ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS	(30.000)
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	25.000
INVERSIÓN EN EMPRESAS	<u>(20.000)</u>
FLUJO DE INVERSIÓN NETO	(25.000)
 ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
OBTENCIÓN PRÉSTAMOS	30.000
PAGO DE DIVIDENDOS	(14.000)
AUMENTO DE CAPITAL PAGADO	<u>30.000</u>
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	46.000
 FLUJO NETO DE EFECTIVO DEL PERÍODO	 88.500
 SALDO INICIAL	 <u>1.000</u>
 SALDO FINAL DE EFECT. Y EFECT. EQUIV.	 89.500

Es necesario destacar que las actividades de inversión y financiamiento no se desarrollarán porque la presentación y desarrollo es similar que por Método Indirecto. Además, como ya se dijo en algún momento, la presentación del estado de flujo de efectivo por el Método Directo precisa la presentación de la conciliación entre resultado financiero y flujo de efectivo operacional, para lo cual sólo bastaría con considerar la parte operacional del Método Indirecto.

Algunas consideraciones para el ejercicio desarrollado:

1. En los costos y gastos se dejó fuera el monto de la depreciación, pues si se hubiese considerado, posteriormente se tendría que haber eliminado por corresponder a un resultado no flujo.
2. Las variaciones de las cuentas de activo que se agregaron a la determinación de lo cobrado a clientes y pagado a proveedores se pueden obtener de cualquiera de las dos metodologías recomendadas en páginas anteriores.
3. Los pagos a proveedores y otros desembolsos operacionales fueron presentados conjuntamente, pues como se mencionó en su oportunidad, es una alternativa de hacerlo y requerida por lo demás por la Circular N° 239 de la S.V.S.

2.1.2.9.2 Ejercicio N° 4 Método Directo

Luego de haber releído los antecedentes el desarrollo por metodología directa es así:

Cobrado a Clientes:

Ventas	140.000
+ IVA L° Ventas	25.200
Aumento Deudores por Ventas	<u>(65.200)</u>
Total Cobrado a Clientes	100.000

Pagado a Proveedores y Otros:

Costos / Gastos	91.800 (90.000+1.800)
- Depreciación del ejercicio	(60.000)
+ IVA L° Compras (Sin IVA adq. Act. fijo)	9.000
+ Aumento de Existencias	20.000
- Disminución de Gastos Anticipados	(1.800)
- Aumento de Cuentas por Pagar	<u>(9.200)</u>
Total Pagado a Proveedores	49.800

Intereses Pagados:

Pago de Intereses	<u>1.000</u>
Total Pago de Intereses	1.000

Intereses Cobrados:

Recepción de Intereses	<u>900</u>
Total Intereses Ganados	900

IVA:

IVA L° Ventas	25.200
Disminución IVA Df.	4.200
IVA L° Compras	(13.500)
Aumento de IVA Cf.	<u>500</u>
Total Pago de IVA	16.400

Impuesto Renta Pagado:

Gasto Impuesto Renta	6.000
Disminución PPM	(2.200)
Disminución Prov. Renta	<u>2.000</u>
Total Pagado por Renta	5.800

PRESENTACIÓN

COBRADO A CLIENTES	100.000
PAGADO A PROVEEDORES Y OTROS	(49.800)
INTERESES PAGADOS	(1.000)
INTERESES GANADOS	900
IVA PAGADO	(16.400)
IMPUESTO RENTA PAGADO	(<u>5.800</u>)
FLUJO OPERACIONAL NETO	27.900
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
VENTA DE VALORES NEGOCIABLES	4.500
PAGO COMPRAS DE ACTIVO FIJO	(29.500)
INVERSIÓN EN EMPRESAS RELACIONADAS	(30.000)
TOTAL DE FLUJO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(55.000)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
OBTENCIÓN PRÉSTAMO	40.000
PAGO PRÉSTAMO	(5.000)
PAGO DE DIVIDENDOS	(10.400)
AUMENTO DE CAPITAL	5.000
TOTAL FLUJO DE ACT. DE FINANC.	29.600
TOTAL FLUJO NETO DE EFECT. Y EFECT. EQUIV.	2.500
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECT. EQUIV.	15.000
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECT. EQUIV.	17.500

Algunas consideraciones para el ejercicio desarrollado:

1. En los costos y gastos se eliminó el monto de la depreciación por corresponder a un resultado no constitutivo de flujo de efectivo
2. Las variaciones de las cuentas de activo y pasivo que se agregaron a la determinación de lo cobrado a clientes y pagado a proveedores se pueden obtener de cualquiera de las dos metodologías recomendadas en páginas anteriores.
3. Los pagos a proveedores y otros desembolsos operacionales fueron presentados conjuntamente, pues como se mencionó un su oportunidad, es una alternativa de hacerlo.
4. En este ejercicio se consideró el IVA tanto de las compras como de las ventas. Además se segregó el IVA por las compras de activos fijos para ser presentados con la actividad de inversión
5. Los ingresos financieros por el depósito a plazo (efectivo equivalente) se consideran como percibidos por que forman parte del saldo final de efectivo y efectivo equivalente al que se debe llegar luego de haber determinado el flujo neto del período.

3. Ventajas y Desventajas del Método Directo e Indirecto

Cada uno de los dos métodos de presentar los flujos de efectivo de las actividades operacionales tiene sus ventajas y desventajas respecto del otro. Al describir las ventajas de uno, será equivalente a pronunciarse sobre las desventajas del otro, y viceversa.

El método Directo es más consistente con el objetivo de presentar los ingresos y egresos de efectivo generado por actividades operacionales, de acuerdo a la actividad que lo generó. Esto último sirve, sin lugar a dudas, para poder pronosticar aspectos importantes como pueden ser los siguientes:

- Pronosticar los flujos de efectivo futuros;
- Prever las necesidades de financiamiento externo con anticipación;
- Capacidad para hacer frente a la obligación anterior u otras.

La desventaja del método directo, por otra parte, en que esté no informaría de los desfases en el tiempo entre lo que es la utilidad neta del ejercicio y el flujo neto generado por las actividades operacionales de la empresa. Se añade a esto el no conciliar estas diferencias. Esta desventaja es sólo aparente, pues la normativa técnica obliga a presentar en el método directo una conciliación entre lo que es el resultado del ejercicio y el flujo de actividad operacional. Por lo anterior al presentar el flujo operacional de acuerdo a la metodología directa, se estará presentando a la vez la metodología indirecta.

4. Flujos de efectivo generados por actividades de Inversión y Financiamiento.

Antes que todo, la presentación tanto de los flujos de efectivo generados por actividades de inversión y financiamiento es única, es decir, no existe una forma especial de presentar estos flujos dependiendo de si los flujos de actividades operacionales se presentan por método directo o indirecto.

La presentación de los flujos de inversión y financiamiento debe considerar algunos aspectos importantes como por ejemplo que presenten los **flujos brutos** generados en cada tipo de actividad. Esto quiere decir que tanto a nivel de inversión como de financiamiento no se puede presentar un neteo de flujos de efectivo, aun cuando provengan del mismo tipo de actividad. Así, no se podrá presentar un neto entre el flujo de egreso de efectivo por compras de activo fijo, con el flujo de ingreso de efectivo por venta de activo fijo, a nivel de inversión. Para la actividad de financiamiento ocurre lo mismo, por ejemplo no se puede presentar un neto entre flujos de efectivo generados por obtenciones de préstamos bancarios con sus respectivos pagos.

Un aspecto importante de señalar es que para determinar el flujo de efectivo generado por estas actividades se requiere de información adicional. El sólo análisis de la variación de una cuenta entre lo que es su saldo inicial y su saldo final, en un mismo período, no basta para obtener la información necesaria para ser presentada en el estado de flujo de efectivo

Por lo mencionado aquí es que en los ejercicios presentados anteriormente se presentaron los flujos de las actividades de inversión y financiamiento, sin haberse previamente pronunciado respecto de ellos específicamente.

Veamos una serie de rubros que deben ser considerados en la presentación de los flujos de inversión y de financiamiento:

Flujos de efectivo generados por actividades de inversión:

- Adquisición de activos fijos
- Adquisición de valores de oferta pública y derechos en sociedades.
- Inversión en depósitos a plazo que no reúnan las condiciones para ser considerados como efectivo equivalente.
- Otorgamiento de préstamos (si es que no es la actividad principal)
- Cobro de préstamos otorgados
- Venta de activos fijos
- Venta de inversiones de oferta pública y derechos en sociedades
- Adquisición de intangibles
- Venta de intangibles-

Flujos de efectivo generados por actividades de financiamiento:

- Obtención de préstamos.
- Pago de préstamos obtenidos.
- Emisión de documentos como bonos.
- Rescate de documentos emitidos como bonos.
- Aumentos de capital pagados.
- Disminuciones de capital pagados.
- Entrega de dividendos.

CAPÍTULO IV

**EL EFECTO INFLACIONARIO Y EL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

1. Antecedentes generales de la inflación y el Estado de Flujo de Efectivo

Como se sabe, los objetivos para la aplicación del procedimiento de corrección monetaria a los estados financieros, son: a) mostrar las partidas que componen estos estados en moneda de igual poder adquisitivo, para hacerlos comparables y útiles para ser analizados, b) eliminar los efectos de la inflación del resultado de ejercicio para tributar sobre resultados reales y no inflacionarios, y c) reflejar los incrementos y disminuciones patrimoniales más reales.

En nuestro país, el procedimiento de corrección monetaria está muy asentado entre los distintos factores del proceso económico nacional. Es más, el procedimiento de corrección monetaria ha sido considerado y estudiado por ellos en algún momento. Así, a modo de ejemplo, señalemos que tanto el fisco, fundamentalmente en el artículo 41 del D.L. Nº. 824 (Ley de la Renta), como el Colegio de Contadores A.G. en sus boletines técnicos Nos. 3, 13, 38, 43 y 58, fundamentalmente, se han pronunciado y dictado normas para la consideración y aplicación de revalorización a las partidas contenidas en los estados financieros.

Como se mencionó, el procedimiento de corrección monetaria es aplicable a todos los estados financieros. Entonces, ¿es necesaria la aplicación de la corrección monetaria a los antecedentes expuestos en el nuevo estado financiero?. La respuesta es sí, pues este nuevo estado, al igual que los demás, es considerado para análisis y toma de decisiones a todo nivel, entonces de ahí que la preparación de este Estado Financiero requiera la consideración de este procedimiento.

La finalidad de aplicar corrección monetaria al estado de flujo de efectivo es presentar los flujos de efectivo generados durante un ejercicio comercial cualquiera en moneda de cierre. Por ello, es que se ha llegado a la decisión de que el mejor procedimiento a adoptar como metodología aplicable, es la que se utiliza para el estado de resultados a nivel financiero, es decir es corregir todos los flujos de efectivo de acuerdo al mes en que se produjeron, considerando que se efectuaron al final del mes en cuestión. Alguien podrá válidamente preguntarse, ¿cómo se contabiliza la corrección monetaria del estado de flujo de efectivo?, siendo la respuesta que el resultado de la metodología de corrección monetaria en el estado de flujo de efectivo **NO SE CONTABILIZA, PUES ES EXTRACONTABLE.**

Como antecedente general, es preciso mencionar que la normativa internacional que dicta pautas para la confección del estado en cuestión, no considera la aplicación de corrección monetaria. Esta situación se repite para los otros estados financieros.

En nuestro país la corrección monetaria fue instaurada en un período en que los niveles inflacionarios distan mucho de lo que es nuestra realidad hoy. Por ello es que algunos se preguntan, si en algún momento el mecanismo de corrección monetaria se extinguirá, pues según ellos, el porcentaje de inflación que afecta a nuestra economía no amerita la aplicación de tal mecanismo, situación discutida por otros. Lo cierto es que países con índices similares de inflación al que presenta nuestro país hoy no utilizan obligadamente el proceso de corrección monetaria.

2. Corrección monetaria atribuible al efectivo y efectivo equivalente

Como sabemos, el saldo de corrección monetaria que aparece en el estado de resultados, como producto de la aplicación de la normativa financiera de corrección monetaria, corresponde a las partidas de los estados financieros denominadas **monetarias**, es decir que no presentan protección del efecto inflacionario. De acuerdo a esto, si en el estado de flujo de efectivo deseamos conocer el efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente, deberíamos aplicar la corrección monetaria a todas las partidas integrantes de este estado, salvo a las dos primeras (efectivo y efect. equiv.), de modo de aislar su efecto y poder presentarlo separadamente. Cuando se dice a todas las partidas del estado de flujo de efectivo, se está diciendo que se aplica el procedimiento tanto a partidas no monetarias como a las monetarias.

El tratamiento descrito y necesario, amerita una metodología de trabajo y un procedimiento tal, que permita la aplicación de la corrección monetaria, extracontablemente, a partidas que ya poseen un monto incorporado por corrección monetaria, como asimismo a partidas que por su carácter de monetarias no poseen incorporado un monto por tales efectos.

Por lo anterior es que se hace necesario proceder en forma tal de obtener la información actualizada, permitiendo presentar el nuevo estado en moneda de cierre. La metodología aconseja seguir los siguientes pasos:

1° Determinar la variación neta de cada cuenta mes a mes, sin considerar como parte del saldo de la cuenta la corrección monetaria contabilizada, ni los ajustes que se hayan hecho con motivo de cierre, como por ejemplo depreciaciones, estimación de deudas incobrables, amortizaciones, provisiones, etc.

2° Consignar en columnas siguientes a las de las variaciones mensuales de cuentas, la corrección monetaria contabilizada y los ajustes con motivo de cierre.

3° Aplicar a las variaciones netas mensuales de cada cuenta, el porcentaje en que haya variado el índice de precios al consumidor (IPC), tal como se hace al patrimonio o al activo fijo.

4° Una vez obtenidas las variaciones netas de cada cuenta, corregidas monetariamente, se deberán sumar para tener la variación completa por cada cuenta, del período comercial en análisis.

5° Calcular el efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente para consignarlo por separado.

6° Aplicar la metodología descrita para el método directo o indirecto, según sea el caso, conforme se hizo en los ejercicios sin corrección monetaria del Capítulo III. En este último paso téngase presente que por la metodología indirecta, a la hora de sumar o restar al resultado del ejercicio los resultados no flujo, se deberá también eliminar el saldo de la cuenta corrección monetaria, pues de no hacerlo se estaría presentando las partidas del estado de flujo de efectivo con doble revalorización, es decir, la contabilizada y la extracontable.

Otro aspecto a considerar en la confección del estado de flujo de efectivo, es en lo relativo al IVA, tanto del libro de compras como de ventas. Para ello se tendrá que tener presente que en el efectivo generado tanto de la cobranza a clientes, como de los pagos a

proveedores y pagos de IVA, en donde se considera el IVA de esos dos libros auxiliares, es necesario considerarlos, ambos, actualizados mes por mes, a fin de uniformar las partidas en análisis.

En conclusión téngase presente que al momento de considerar el IVA del libro de compras como el de ventas, es necesario presentarlo actualizado, y no en términos históricos.

Hasta antes de introducir el factor inflacionario en el Estado de Flujo de Efectivo, sólo se requería contar con dos estados financieros consecutivos para poder determinar la variación del período de todos los rubros. Sin embargo, al momento de considerar el factor inflacionario, en términos generales la situación no cambia, sino que ahora no bastará con sólo considerar la variación de cada cuenta con el saldo inicial y el saldo final, sino que deberá ir obteniéndose la variación de la cuenta mes a mes a fin de poder ir corrigiendo cada variación mensual de acuerdo al factor acumulado para dicho mes. Si las variaciones mensuales de cada cuenta se sumaran en términos históricos, su sumatoria debería ser el mismo resultado que si sólo consideráramos el saldo inicial y final.

3 Ejercitación del Estado de Flujo de Efectivo con la consideración de la variable inflacionaria:

3.1 Ejercicio N° 1:

Situación inicial:

<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>	
Caja	1.000	Proveedores	300
Mercaderías	1.500	Capital	3.000
Activo fijo	2.000	Resultado ejerc.	700
Dep. Acum.	(500)	Total Pasivos	4.000
Total activos	4.000		

Movimiento (ver contabilizaciones en anexo N° 1):

- Enero:**
- a) Se vende el 50% de las mercaderías con 50% de recargo.
Se cobra 50% contado y saldo crédito simple.
 - b) Se cancela a proveedores 1/3 de la deuda.
- Febrero:**
- c) Se adquiere activo fijo en \$200 . Se cancela 50% contado
 - d) Se obtiene préstamo bancario de \$500.
- Marzo:**
- e) Se obtiene cobro de clientes en 100% del saldo.
 - f) Se aplica corrección monetaria.
 - g) Se deprecia el activo fijo en \$250
 - h) Se aplica procedimiento de corrección monetaria a todo lo que proceda.

Antecedentes:

Ventas y compras sin IVA.

Variación IPC. :

Período completo : 5%

Enero – Marzo : 4%

Febrero – Marzo : 2%

Los saldo finales luego de las contabilizaciones y ajustes son los siguientes:

<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>	
Caja	2.425	Préstamo banco	500
Mercaderías	788	Acreedores	100
Activo fijo	2.304	Proveedores	200
Dep. Acum.	(775)	Capital	3.150
Total Activos	4.742	Util. Acumulada	735
		Res. Ejercicio	<u>57</u>
		Total Pasivos	4.742

Estado de resultados

Ventas	1.170
Costo de ventas	(780)
Depreciaciones	(250)
Corrección Monetaria	<u>(83)</u>
Resultado Ejercicio	57

Detalle de la corrección monetaria:

Mercaderías:	38
Activo Fijo	104
Dep. Acum.	(25)
Capital	(150)
Util. Acum.	(35)
Ventas	(45)
Costo de Ventas	<u>30</u>
	(83)

VARIACIONES NETAS DE CUENTAS

RUBRO	INICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	AJUSTE	C.M.	TOTAL
CAJA	1.000	462	400	563			2.425
CLIENTES		563		(563)			-
MERCADERÍAS	1.500	(750)				38	788
ACTIVO FIJO	2.000		200			104	2.304
DEP. ACUMULADA	(500)				(250)	(25)	(775)
							-
PRÉSTAMO			500				500
PROVEEDORES	300	(100)					200
ACREEDORES			100				100
CAPITAL	3.000					150	3.150
UTIL. ACUMULADA	700					35	735
VENTAS		1.125				45	1.170
COSTO DE VENTAS		(750)				(30)	(780)
DEPRECIACIONES					(250)		(250)
CORRECCIÓN MONET.					(83)		(83)

VARIACIONES DE CUENTAS NETAS ACTUALIZADAS.

RUBRO	ENE.	FEB.	MAR.	TOTAL
CAJA	480	408	563	1.451
CLIENTES	586		(563)	23
MERCADERÍAS	(780)			(780)
ACTIVO FIJO		204		204
DEP. ACUMULADA				-
				-
PRÉSTAMO		510		510
PROVEEDORES	(104)			(104)
ACREEDORES		102		102
CAPITAL				-
UTIL. ACUMULADA				-
VENTAS	1.170			1.170
COSTO DE VENTAS	(780)			(780)
DEPRECIACIONES				-
CORRECCIÓN MONET.				-
PORCENTAJE IPC	4%	2%	0%	

Desarrollo Método Indirecto:

Resultado del ejercicio	57
Más (Menos) cargos (abonos) a resultados que no constituyen flujo de efectivo:	
Depreciaciones	250
Corrección Monetaria	83
Variaciones de activos y pasivos, que afectan el flujo de efectivo:	
Aumento de Clientes	(23)
Disminución de Mercaderías	780
Disminución de Proveedores	(104)
Flujo de Efectivo Operacional	1.043

Actividades de inversión:

Compra de Activo Fijo	(102)
Flujo de efectivo de Inversión	(102)

Actividades de Financiamiento:

Obtención de Préstamo	510
Flujo de Efectivo de Financiamiento	510

Flujo neto de Efectivo y Efect. Equiv.	1.451
--	-------

Efecto de la inflación sobre efectivo y

Efectivo equivalente	(76)
Saldo inicial de efectivo y efect. equiv.	1.050
Saldo final de efectivo y efect. equiv.	2.425

Para conocer el origen y determinación del efecto inflacionario sobre el efectivo y efectivo equivalente, veamos su cálculo:

Saldo inicial	1.000 x 5% =	(50)
Variación neta enero	462 x 4% =	(18)
Variación neta febrero	400 x 2% =	(8)
Variación neta marzo	563 x 0% =	<u> 0</u>
Efecto de la inflación		(76)
Sobre el efect. y efect. equiv.		

¿Por qué negativo?

La efecto de la inflación en este caso, y que es lo general, es negativo, pues el razonamiento que procede es pensar que la empresa ha sufrido una pérdida por inflación por mantener efectivo no protegido de ella. Este saldo sería positivo si la compañía mantuviera invertido y protegido su efectivo del proceso inflacionario. Adicionalmente, se tendría que dar una variación negativa en el índice de precios al consumidor (IPC), de forma tal que se daría un efecto inverso.

En conclusión, el signo de positivo o negativo del efecto inflacionario sobre el efectivo y efectivo equivalente estará determinado por los montos que se mantengan invertidos y de la variación que se produzca en el IPC, fundamentalmente.

Para hacer una analogía con los procedimientos realizados antes de incluir la corrección monetaria en la confección del estado de flujo

de efectivo, digamos que anteriormente para considerar las cuentas de activos y pasivos relacionados con los flujos operacionales, sólo se determinaba la variación de la cuenta entre el saldo inicial y el final. Ahora, para poder determinar dicha variación, pero en términos actualizados, se debe poseer la variación de cuenta o de saldo mensualmente con el ánimo de poder obtener la variación total de la cuenta en forma actualizada, conforme al mes en que se produjo dicha variación. Una vez logrado ello se debe proceder de manera normal, es decir, considerando las variaciones de cuentas actualizadas tal como se hacía con las variaciones históricas.

Veamos a continuación el desarrollo del estado de flujo de efectivo confeccionado a través del método directo.

Desarrollo Método Directo:**Cobrado a Clientes:**

Ventas	1.170	
Aumento de Clientes	<u>(23)</u>	1.147

Pagado a Proveedores:

Costo de ventas	780	
Disminución Mercad.	(780)	
Disminución Proveed.	<u>104</u>	104

PRESENTACIÓN

Cobrado a Clientes	1.147
Pagado a Proveedores	<u>(104)</u>
Total flujo neto operacional	1.043

Actividades de inversión:

Compra de Activo Fijo	(102)
Flujo de efectivo de Inversión	(102)

Actividades de Financiamiento:

Obtención de Préstamo	510
Flujo de Efectivo de Financiamiento	510

Flujo neto de Efectivo y Efect. Equiv.	1.451
--	-------

Efecto de la inflación sobre efectivo y

Efectivo equivalente	(76)
-----------------------------	-------------

Saldo inicial de efectivo y efect. equiv.	1.050
--	--------------

Saldo final de efectivo y efect. equiv.	2.425
--	--------------

Como bien sabemos, el método directo debe añadir obligadamente una conciliación entre lo que es resultado del ejercicio y flujo generado por actividades operacionales. Para ello sólo basta con considerar el desarrollo del método indirecto desarrollado en primera instancia. Entonces, a continuación del desarrollo del método directo agréguese el desarrollo del método indirecto sólo hasta la parte operacional, con el título de “Conciliación entre resultado del ejercicio y flujo neto operacional”.

3.2 Ejercicio N° 2 :**Ejercicio Terminado al 31-12- Año 1**

<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>	
Caja	1.000.000	Oblig. con Bcos.	150.000
Dep. a Plazo	100.000	Cuentas por Pagar	250.000
Valores Negoc. (1)	50.000	Acreedores Varios (5)	30.000
Deud. por Vtas. (2)	200.000	Prov. Renta	28.000
Ctas. por Cob. Relac. (3)	50.000	Ing. Anticipados	40.000
Existencias (4)	80.000	Provisiones	12.000
IVA C.F.	15.000	IVA D.F.	17.000
P.P.M.	25.000	Retenciones	10.000
Seguros Antic.	60.000	Total Pasivos Circ.	537.000
Total Act. Circ.	1.580.000		
Activo Fijo		Pasivos de Largo Plazo	
Terrenos	5.000.000	Oblig. con Bcos.	1.350.000
Edificios	7.000.000	Total Pasivos L/P	1.350.000
Muebles	1.200.000		
Activos Leasing	800.000	Patrimonio	
Dep. Acum.	(3.500.000)	Capital	7.000.000
Total Act. Fijos	10.500.000	Util. Retenidas	3.000.000
		Res. Ejercicio	563.000
Otros Activos		Total Patrimonio	10.563.000
Inv. Relac.	300.000	Total Pasivos	12.450.000
Menor Valor	30.000		
Derechos de Marca	40.000		
Total Otros Activos	370.000		
Total Activos	12.450.000		

Nota: El presente estado financiero no está presentado en términos estrictos, conforme lo requiere la circular N° 239 de la S.V.S.

La presentación está destinada sólo a destacar algunas cuentas importantes para el desarrollo del ejercicio.

Movimiento Año 2 (ver contabilizaciones en anexo 2):

Enero :

- a) Venta del 25% saldo inicial de existencias en \$50.000 netos. Se cobra 50% contado y saldo crédito simple.
- b) Compra de existencias de \$15.000 neto según factura. Se cancela 50% contado y saldo crédito simple.
- b) Se amortiza 1/12 del monto de seguros.
- c) Se realizan las respectivas declaraciones de imptos. y retenciones.
- d) Se provisionan \$800 por P.P.M.
- e) Se paga una cuota de leasing de US\$ 17,5. Además se amortiza el interés diferido en US\$2,27
- f) Se pagan \$50.000 por cuentas por pagar
- g) Se cancelan sueldos de \$100.000, con retención del 20%.

Febrero:

- a) Se venden 300 artículos de existencias en \$80.000 netos. Se hace imputación de los ingresos anticipados. Se recibe en efectivo \$47.200 y el saldo al crédito simple.
- b) Se amortizan 1/12 de los seguros
- c) Se cancelan los impuestos procedentes además de las retenciones.

- d) Se provisionan \$1200 por P.P.M.
- e) Se cancela cuota de leasing de US\$17,5. Además se amortiza interés diferido en US\$2,00
- f) Se cancelan sueldos en las mismas condiciones que mes anterior.

Marzo :

- a) Se cancelan \$50.000 de las obligaciones bancarias.
- b) Se cancelan los imptos. procedentes además de las retenciones hechas.
- c) Se cancelan gastos generales por \$ 30.000 netos según factura.
- d) Se amortiza 1/12 de los seguros.
- e) Se compran \$15.000 en mercaderías; crédito simple.
- f) Se recibe pago de partes relacionadas de \$10.000 por el préstamo y \$10.000 por las ventas del giro.
- g) Se cancelan sueldos de \$120.000 con retención del 20%.
- h) Se cancela cuota leasing de US\$17,5. Además se amortiza el interés diferido en US\$1,75
- i) Se retira el depósito a plazo obteniendo intereses de \$15.000. Además el mismo día se efectúa otro depósito a plazo (60 días) de \$200.000.-
- j) Se reversa con motivo de ajustes la Fluctuación Valores Negociables en \$800
- k) Se reconoce participación devengada en inversión relacionada por \$20.000
- l) Se amortiza el menor valor en \$5.200 y los derechos de marca en \$4.160
- m) Se reconoce interés devengado con las instituciones bancarias de \$10.000

- n) Se provisiona el impuesto a la renta por el período de tres meses por \$5.000, y lo mismo por las vacaciones del personal en \$25.000
- o) Se aplica la corrección monetaria que proceda con motivo de cierre trimestral.

Antecedentes generales:

- (1) Neto de fluctuación valores negociables de \$1.000
- (2) - Neto de Prov. Deudores incobrables de \$5.000
- Deudores pactados en dólares (US\$250)
- (3) - Préstamo por \$30.000
- Ventas del Giro \$20.000
- (4) Costo unitario de \$100
- (5) Deuda por Leasing de US\$ 87,5 neto de interés diferido de \$5.000, correspondientes a US\$12,5

Antecedentes financieros:

Dólares:		Costo reposición existencias:
31-12- año 1	400	\$110
31-01- año 2	440	
28-02- año 2	462	
31-03- año 3	450	

Variación I.P.C. :

Período Completo	4%
Enero – Marzo	3%
Febrero – Marzo	1%

Una vez que se hubieren contabilizado todas las operaciones descritas para los tres meses de actividad, con todos los ajustes procedentes, tal como se expresan en el anexo N° 2, la metodología aconseja determinar balances mensuales, señalando el efecto de la corrección monetaria por separado. Lo anterior se entiende para todas y cada una de las cuentas que haya sufrido ajustes por concepto de corrección monetaria o diferencias de cambios. Asimismo, deben expresarse de forma separada de los saldos mensuales, al igual como con la corrección monetaria, los ajustes que se hubiesen efectuado con motivo de cierre, como por ejemplo, provisiones de intereses, amortizaciones de intangibles, reversos de provisiones, etc.

Con la metodología precedente ya aplicada, se deberán determinar variaciones mensuales de ítems o cuentas, tanto del activo como del pasivo. Para ello por ejemplo, se debe restar al saldo de enero de cualquier cuenta su saldo inicial, así obteniendo la variación de la cuenta para el mes de enero; de igual modo, se le debe restar al saldo del mes de febrero el saldo de la cuenta del mes de enero, así obteniendo la variación de cuenta del mes de febrero, etc.

Habiéndose determinado las variaciones de cuentas mensuales, se le deberá aplicar a cada variación de cuenta el porcentaje en que haya variado el índice de precios al consumidor (IPC) entre el último día del mes anterior a aquel en que se produjo la variación, y el último día del mes anterior al de cierre. En resumidas cuentas se debe proceder, como ya se mencionó, conforme al procedimiento de corrección monetaria aplicable tanto a las cuentas de resultado, como al patrimonio o al activo fijo.

Todo lo expuesto en los párrafos anteriores debe aplicársele a todas las cuentas, es decir tanto a los activos y pasivos monetarios como a los no monetarios.

¿ Es necesario utilizar la metodología descrita hasta aquí también a las cuentas de resultado?. La respuesta es NO, pues las cuentas de resultados ya se encuentran expresadas en moneda de cierre.

Con las variaciones netas actualizadas de cada cuenta, se deberá obtener un total por cada una de ellas, para que en el caso de los activos y pasivos relacionados con actividades operacionales, se pueda disponer de la variación de la cuenta que permitirá ser sumado o restado, según proceda, en la determinación de los flujos de efectivo y efectivo equivalente generado por actividades operacionales.

Bien se ha dicho en el transcurso del presente trabajo, que las variaciones de cuentas relacionadas con flujos de efectivo distintos del operacional (de inversión o financiamiento) requieren información adicional, que permita descomponer, si procede, la variación de cuenta respectiva.

Preparada toda la información, se está en condiciones de proceder en la confección del estado de flujo de efectivo por cualquiera de sus dos métodos, aunque la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros exige el método directo, que en definitiva considera al indirecto.

Veamos entonces la información preparada conforme se ha expuesto hasta aquí:

SALDOS DE BALANCES MENSUALES

RUBRO	INIC.	ENE.	FEB.	MAR.	AJUS.	C.M.	TOTAL
CAJA	1.000.000	870.950	802.965	513.090			513.090
DEP. A PLAZO	100.000	100.000	100.000	200.000			200.000
VALORES NEGOC.	51.000	51.000	51.000	51.000		2.040	53.040
PROV. FLUCT. VAL.	(1.000)	(1.000)	(1.000)	(1.000)	800		(200)
DEUDORES VENTAS	205.000	234.500	241.700	241.700		12.500	254.200
PROV. DEUD. INCOB.	(5.000)	(5.000)	(5.000)	(5.000)			(5.000)
CTAS. CTES. REL.	50.000	50.000	50.000	30.000			30.000
EXISTENCIAS	80.000	75.000	45.000	60.000		6.000	66.000
IVA C.F.	15.000	2.700	-	8.100			8.100
PPM.	25.000	25.800	27.000	27.000		12	27.012
SEGUROS ANTIC.	60.000	55.000	50.000	45.000		1.800	46.800
							-
TERRENOS	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000		200.000	5.200.000
EDIFICIOS	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000		280.000	7.280.000
MUEBLES	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000		48.000	1.248.000
ACTIVOS LEASING	800.000	800.000	800.000	800.000		32.000	832.000
DEP. ACUMULADAS	(3.500.000)	(3.500.000)	(3.500.000)	(3.500.000)	(800.000)	(140.000)	(4.440.000)
							-
INVERSIONES REL.	300.000	300.000	300.000	300.000	20.000	12.000	332.000
MENOR VALOR	30.000	30.000	30.000	30.000	(5.200)	1.200	26.000
DER. DE MARCA	40.000	40.000	40.000	40.000	(4.160)	1.600	37.440
TOTAL ACTIVOS	12.450.000	12.328.950	12.231.665				11.708.482

SALDOS DE BALANCES MENSUALES

RUBRO	INIC.	ENE.	FEB.	MAR.	AJUS.	C.M.	TOTAL
OBLIG. CON BCOS.	150.000	150.000	150.000	100.000	10.000		110.000
CTAS. POR PAGAR	250.000	208.850	208.850	226.550			226.550
ACREEDORES VS.	35.000	27.300	19.215	11.340		4.410	15.750
INTERÉS DIF. LEAS.	(5.000)	(4.000)	(3.076)	(2.288)		(628)	(2.916)
PROVISIÓN RENTA	28.000	28.000	28.000	33.000			33.000
PPM. POR PAGAR	-	800	1.200	-			-
INGRESOS ANTICIP.	40.000	40.000	-	-			-
PROVISIONES	12.000	12.000	12.000	12.000	25.000		37.000
IVA D.F.	17.000	9.000	14.400	-			-
RETENCIONES	10.000	20.000	20.000	24.000			24.000
OBLIG. BANCOS L/P	1.350.000	1.350.000	1.350.000	1.350.000			1.350.000
CAPITAL	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000		280.000	7.280.000
UTIL. RETENIDAS	3.563.000	3.563.000	3.563.000	3.563.000		142.520	3.705.520
RES. EJERCICIO		(76.000)	(131.924)	(1.070.422)			(1.070.422)
TOTAL PASIVOS	12.450.000	12.328.950	12.231.665				11.708.482

ESTADOS DE RESULTADOS MENSUALES

RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO
VENTAS	50.000	130.000	132.300
COSTO DE VENTAS	(20.000)	(50.000)	(50.900)
DEPRECIACIONES	-	-	(800.000)
SEGUROS	(5.000)	(10.000)	(15.200)
SUELDOS	(100.000)	(200.000)	(324.000)
GASTOS GENERALES	-	-	(30.000)
VACACIONES	-	-	(25.000)
ING. FINANCIEROS	-	-	15.000
INT. FINANCIEROS	-	-	(10.000)
INT. LEASING	(1.000)	(1.924)	(2.751)
AMORT. MENOR VAL.	-	-	(5.200)
AMORT. DER. MARCA	-	-	(4.160)
UTIL. INV. RELAC.	-	-	20.000
FLUCT. VALORES	-	-	800
C.M. // DIF. T/CAMBIO	-	-	33.689
GASTO RENTA	-	-	(5.000)
RES. EJERCICIO	(76.000)	(131.924)	(1.070.422)

VARIACIONES DE CUENTAS MENSUALES

RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
CAJA	(129.050)	(67.985)	(289.875)	(486.910)
DEP. A PLAZO	-	-	100.000	100.000
VALORES NEGOC.	-	-	-	-
PROV. FLUCT. VAL.	-	-	-	-
DEUDORES VENTAS	29.500	7.200	-	36.700
PROV. DEUD. INCOB.	-	-	-	-
CTAS. CTES. REL.	-	-	(20.000)	(20.000)
EXISTENCIAS	(5.000)	(30.000)	15.000	(20.000)
IVA C.F.	(12.300)	(2.700)	8.100	(6.900)
PPM.	800	1.200	-	2.000
SEGUROS ANTIC.	(5.000)	(5.000)	(5.000)	(15.000)
TERRENOS	-	-	-	-
EDIFICIOS	-	-	-	-
MUEBLES	-	-	-	-
ACTIVOS LEASING	-	-	-	-
DEP. ACUMULADAS	-	-	-	-
	-	-	-	-
INVERSIONES REL.	-	-	-	-
MENOR VALOR	-	-	-	-
DER. DE MARCA	-	-	-	-

VARIACIONES DE CUENTAS MENSUALES

RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
OBLIG. CON BCOS.	-	-	(50.000)	(50.000)
CTAS. POR PAGAR	(41.150)	-	17.700	(23.450)
ACREEDORES VS.	(7.700)	(8.085)	(7.875)	(23.660)
INTERÉS DIF. LEAS.	1.000	924	788	2.712
PROVISIÓN RENTA	-	-	5.000	5.000
PPM. POR PAGAR	800	400	(1.200)	-
INGRESOS ANTICIP.	-	(40.000)	-	(40.000)
PROVISIONES	-	-	-	-
IVA D.F.	(8.000)	5.400	(14.400)	(17.000)
RETENCIONES	10.000	-	4.000	14.000
OBLIG. BANCOS L/P	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-
UTIL. RETENIDAS	-	-	-	-
RES. EJERCICIO	-	-	-	-

VARIACIONES NETAS ACTUALIZADAS

RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
CAJA	(132.922)	(68.665)	(289.875)	(491.461)
DEP. A PLAZO	-	-	100.000	100.000
VALORES NEGOC.	-	-	-	-
PROV. FLUCT. VAL.	-	-	-	-
DEUDORES VENTAS	30.385	7.272	-	37.657
PROV. DEUD. INCOB.	-	-	-	-
CTAS. CTES. REL.	-	-	(20.000)	(20.000)
EXISTENCIAS	(5.150)	(30.300)	15.000	(20.450)
IVA C.F.	(12.669)	(2.727)	8.100	(7.296)
PPM.	824	1.212	-	2.036
SEGUROS ANTIC.	(5.150)	(5.050)	(5.000)	(15.200)
TERRENOS	-	-	-	-
EDIFICIOS	-	-	-	-
MUEBLES	-	-	-	-
ACTIVOS LEASING	-	-	-	-
DEP. ACUMULADAS	-	-	-	-
INVERSIONES REL.	-	-	-	-
MENOR VALOR	-	-	-	-
DER. DE MARCA	-	-	-	-

VARIACIONES NETAS ACTUALIZADAS

RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
OBLIG. CON BCOS.	-	-	(50.000)	(50.000)
CTAS. POR PAGAR	(42.385)	-	17.700	(24.685)
ACREEDORES VS.	(7.931)	(8.166)	(7.875)	(23.972)
INTERÉS DIF. LEAS.	1.030	933	788	2.751
PROVISIÓN RENTA	-	-	5.000	5.000
PPM. POR PAGAR	824	404	(1.200)	28
INGRESOS ANTICIP.	-	(40.400)	-	(40.400)
PROVISIONES	-	-	-	-
IVA D.F.	(8.240)	5.454	(14.400)	(17.186)
RETENCIONES	10.300	-	4.000	14.300
OBLIG. BANCOS L/P	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-
UTIL. RETENDAS	-	-	-	-
RES. EJERCICIO	-	-	-	-

DESARROLLO MÉTODO INDIRECTO:

RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.070.422)
MÁS (MENOS) CARGOS (ABONOS) QUE NO REPRESENTAN FLUJOS DE EFECTIVO OPERACIONAL:	
DEPRECIACIONES	800.000
AMORTIZACIÓN SEGUROS (1)	15.200
PROVISIÓN VACACIONES (2)	25.000
INTERESES FINANCIEROS	10.000
AMORTIZACIÓN MENOR VALOR	5.200
AMORTIZACIÓN DERECHOS DE MARCA	4.160
UTILIDAD INVERSIÓN RELACIONADA	(20.000)
CORRECCIÓN MONETARIA	(33.689)
GASTO IMPUESTO RENTA (2)	5.000
FLUCTUACIÓN VALORES NEGOCIABLES	(800)

VARIACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS, QUE AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO:

AUMENTO DEUDORES POR VENTAS	(37.657)
DISMINUCIÓN CTAS. CTES. RELACIONADAS OPERACIONAL	10.000
DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS	20.450
DISMINUCIÓN IVA C.F.	7.296
AUMENTO PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	(2.036)
DISMINUCIÓN CUENTAS POR PAGAR	(24.685)
AUMENTO PPM POR PAGAR	28
DISMINUCIÓN INGRESOS ANTICIPADOS	(40.400)
DISMINUCIÓN IVA D.F.	(17.186)
AUMENTO RETENCIONES	<u>14.300</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES.	(330.241)
COBRO PRÉSTAMO CTAS. CTES. RELACIONADAS	10.000
PAGO CAPITAL LEASING (3)	<u>(21.221)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTS. DE INVERSIÓN	(11.221)
PAGO CUOTA PRÉSTAMO BANCO	<u>(50.000)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTS. DE FINANCIAMIENTO	(50.000)
FLUJO NETO DEL PERÍODO	(391.462)
CORREC. MONET. DEL EFECT. Y EFECT. EQUIV.	(39.448)
SALDO INICIAL DE EFECT. Y EFECT. EQUIV.	<u>1.144.000</u>
SALDO FINAL DE EFECT. Y EFECT. EQUIV.	713.090

Explicaciones:

- (1) Los seguros anticipados presentan la misma situación que los pasivos provisionados, a los cuales se refirió en el capítulo III.
- (2) Estas dos partidas se trataron de la manera descrita llanamente en el Capítulo III.
- (3) La situación del leasing no había sido considerada hasta ahora. Este tema se definió en el capítulo II. Es esta ocasión se señaló que los intereses pagados eran considerados como operacionales tanto para el deudor como para el acreedor de ellos, y que no sucedía lo mismo con el capital pagado, pues para el arrendatario reflejaba un egreso de inversión y como de operación para el arrendador.

Por lo anterior es que se hace necesario determinar cuánto corresponde efectivamente a flujo de inversión por concepto de pago de capital. Para ello no basta con considerar la variación de la cuenta “Obligación por leasing” o “Acreedores varios” para determinar el monto pagado por capital. Entonces la forma de proceder correctamente es determinar la variación de la cuenta de pasivo actualizada y restarle el resultado por concepto de interés leasing en el estado de resultados, obteniendo así el monto de capital actualizado pagado por deuda de capital de leasing. Es necesario considerar en este afinamiento extracontable la posibilidad de que se hayan efectuado ajustes en los intereses por leasing, consignados en el estado de resultados, por devengamiento de una parte de la siguiente cuota a pagar. Para ello se deberá proceder de la siguiente forma:

(a) Interés leasing pagado en el ejercicio:

Interés leasing del estado de resultados

Menos: provisión de interés leasing devengado de la siguiente cuota

= Interés leasing en resultados pagado efectivamente (x)

Este interés pagado efectivamente no debe ser ajustado en la metodología del método indirecto, sino solamente la parte provisionada por estar devengada.

(b) Determinación del monto del capital pagado por leasing:

Variación actualizada de cuenta de pasivo por leasing

menos: Interés leasing en resultados pagado efectivamente (x)

= Monto de capital pagado por leasing (Egreso de Inversión)

DESARROLLO MÉTODO DIRECTO:**COBRADO A CLIENTES:**

VENTAS	132.300	
IVA LIBRO DE VENTAS ACTUALIZADO	23.814	
AUMENTO DEUDORES	(37.657)	
DISMINUCIÓN ING. ANTICIPADOS	(40.400)	
DISMINUCIÓN CTA. CTE. RELAC. OPERAC.	<u>10.000</u>	88.057

PAGO A PROVEEDORES Y OTROS:

COSTO DE VENTAS	50.900	
SUELDOS	324.000	
GASTOS GENERALES	30.000	
IVA LIBRO DE COMPRAS ACTUALIZADO	10.881	
DISMINUCIÓN EXISTENCIAS	(20.450)	
DISMINUCIÓN CTAS. POR PAGAR	24.685	
AUMENTO RETENCIONES	<u>(14.300)</u>	405.716

INTERESES PAGADOS:

INTERESES LEASING	<u>2.751</u>	2.751
-------------------	--------------	--------------

INTERESES COBRADOS:

INGRESOS FINANCIEROS	<u>15.000</u>	15.000
----------------------	---------------	---------------

IMPUESTO RENTA:

GASTO IMPUESTO RENTA	5.000	
AUMENTO PROV. RENTA	(5.000)	
AUMENTO PPM.	2.036	
AUMENTO PPM. POR PAGAR	<u>(28)</u>	2.008

IVA:

IVA LIBRO DE VENTAS	23.814	
IVA LIBRO DE COMPRAS	(10.881)	
DISMINUCIÓN IVA C.F.	(7.296)	
DISMINUCIÓN IVA D.F.	<u>17.186</u>	22.823

PRESENTACIÓN:

COBRADO A CLIENTES	88.057
PAGADO A PROVEED. Y OTROS	(405.716)
INTERESES PAGADOS	(2.751)
INTERESES COBRADOS	15.000
PAGO IMPUESTO RENTA	(2.008)
IVA PAGADO	<u>(22.823)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTS. OPERACIONALES.	(330.241)
COBRO PRÉSTAMO CTA. CTE. RELACIONADA	10.000
PAGO CAPITAL LEASING	<u>(21.221)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTS. DE INVERSIÓN	(11.221)
PAGO CUOTA PRÉSTAMO BANCO	<u>(50.000)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTS. DE FINANCIAMIENTO	(50.000)
FLUJO NETO DEL PERÍODO	(391.462)
CORREC. MONET. DEL EFECT. Y EFECT. EQUIV.	(39.448)
SALDO INICIAL DE EFECT. Y EFECT. EQUIV.	<u>1.144.000</u>
SALDO FINAL DE EFECT. Y EFECT. EQUIV.	713.090

Como se habrá notado, con seguir la metodología expuesta se puede determinar sin inconvenientes el nuevo estado financiero. Esto no quiere decir que basta con los conceptos vertidos en este trabajo para ser un experto en la preparación de este estado financiero, pues con la práctica y dinámica financiero – económica se tendrá en muchas situaciones que atenerse a lo que indique el criterio profesional, cuando organismos gremiales, fiscalizadores o internacionales que dictan pautas al respecto no lo hayan hecho aún.

CAPÍTULO V

**PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE
EFECTIVO SEGÚN LA SUPERINTENDENCIA
DE VALORES Y SEGUROS**

1. Consideraciones generales:

Los Estados Financieros Básicos existentes en Chile, conforme a la normativa contable emanada del organismo gremial facultado para tales efectos, como lo es el Colegio de Contadores de Chile A.G., precisan ser presentados según ciertos estándares o reglas, en cuanto a su contenido y forma.

Por su parte la Superintendencia de Valores y Seguros, organismo fiscalizador de las sociedades anónimas abiertas y también de las cerradas que así lo hayan requerido, ha puesto en vigencia a través del tiempo algunas circulares que obligan a sus fiscalizadas a presentar sus Estados Financieros según ciertas pautas, las que en la práctica son utilizadas por distintos entes de la actividad comercial.

De las más conocidas y utilizadas de aquellas circulares se encuentra la No. 239 de 1982, que consiste básicamente en una ficha estadística codificada uniforme (F.E.C.U.) que entrega pautas del contenido y forma de los Estados Financieros que deben ser presentados a la Superintendencia en cuestión.

En el año 1997, exactamente con fecha 17 de enero, la S.V.S. puso en vigencia el Oficio Circular No. 238, que entre otros aspectos elimina de la mencionada ficha codificada la presentación del derogado “Estado de Cambios en la Posición Financiera”. Además de lo citado, éste Oficio Circular precisó que la esta Superintendencia había optado por la presentación del nuevo Estado Financiero bajo su metodología directa y bajo la esquematización y codificación entregada en la Circular No. 1312 también del 17 de enero de 1997, la cual vino a modificar el formato de la Circular

No. 239, el que tenía incluido el del derogado Estado de Cambios en la Posición Financiera.

Del análisis y estudio que se haga del formato de presentación del Estado de Flujo de Efectivo, se desprende que la circular No. 239 modificada, comprende una guía, en algunos casos, para la confección de éste, pues adjunto al código y título de cada ítem existe una explicación conceptual referente a qué partida debe ser informada en ese código. Esto último no sólo está dado de aquella forma para el formato del método directo, sino también para la conciliación obligatoria entre el resultado del ejercicio y el flujo de efectivo operacional que debe realizarse bajo aquella metodología.

Para conocimiento y utilización de los lectores de este trabajo, considérese el formato según la Circular No. 1312, que se presenta a continuación:

2. Formato de presentación del Estado de Flujo de Efectivo según la Circular No. 239 modificada por la Circular No.1.312 de la S.V.S

Flujo originado por actividades de operación

65.110	Recaudación de deudores por ventas	_____
65.115	Ingresos financieros percibidos	_____
65.120	Dividendos y otros repartos percibidos	_____
65.125	Otros ingresos percibidos	_____
65.130	Pago a proveedores y personal (menos)	_____
65.135	Intereses pagados (menos)	_____
65.140	Impuesto a la renta pagado (menos)	_____
65.145	Otros gastos pagados (menos)	_____
65.150	I.V.A. y otros similares pagados (menos)	_____
65.100	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN.	_____

Flujo originado por actividades de financiamiento

65.210	Colocación de acciones de pago	_____
65.215	Obtención de préstamos	_____
65.220	Obligaciones con el público	_____
65.225	Préstamos documentados de empresas relacionadas	_____
65.230	Obtención de otros préstamos de empresas relacioandas	_____
65.235	Otras fuentes de financiamiento	_____
65.240	Pago de dividendos (menos)	_____
65.245	Repartos de capital (menos)	_____
65.250	Pago de préstamos (menos)	_____
65.255	Pago de obligaciones con el público (menos)	_____
65.260	Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas (menos)	_____
65.265	Pago de otros préstamos de empresas Relacionadas (menos)	_____
65.270	Pago de gastos por emisión y colocación de acciones (menos)	_____

65.275	Pago de gastos por emisión y colocación de obligaciones con el público (menos)	_____
65.280	Otros desembolsos por financiamiento (menos)	_____
65.200	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	_____
Flujo originado por actividades de inversión		
65.310	Ventas de activo fijo	_____
65.315	Ventas de inversiones permanentes	_____
65.320	Ventas de otras inversiones	_____
65.325	Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas	_____
65.330	Recaudación de otros préstamos a empresas Relacionadas	_____
65.335	Otros ingresos de inversión	_____
65.340	Incorporación de activos fijos (menos)	_____
65.345	Pago de intereses capitalizados (menos)	_____
65.350	Inversiones permanentes (menos)	_____
65.355	Inversiones en instrumentos financieros (menos)	_____
65.360	Préstamos documentados a empresas relacionadas (menos)	_____
65.365	Otros préstamos a empresas relacionadas (menos)	_____
65.370	Otros desembolsos de inversión (menos)	_____
65.300	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	_____
65000	FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERÍODO	_____
65.500	EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE	_____
66000	VARIACION NETA DEL EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE	_____
66.500	SALDO INICIAL DE EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE	_____
67000	SALDO FINAL DE EFETIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE	_____

**CONCILIACION ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO
POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y EL RESULTADO
DEL EJERCICIO**

68.100 Utilidad (Pérdida) del ejercicio _____

Resultado en venta de activos:

68.105 (Utilidad) Pérdida en venta de activos fijos _____

68.110 (Utilidad) en venta de acciones _____

68.115 Pérdida en venta de acciones _____

68.120 (Utilidad) Pérdida en venta de otros activos _____

Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo:

68.125 Depreciación del ejercicio _____

68.130 Amortización de intangibles _____

68.135 Castigos y provisiones _____

68.140 Utilidad devengada en inversiones en empresas
Relacionadas (menos) _____

68.145 Pérdida devengada en inversiones en empresas
Relacionadas _____

68.150 Amortización Menor Valor de Inversiones _____

68.155 Amortización Mayor Valor de Inversiones (menos) _____

68.160 Corrección monetaria neta _____

68.165 Otros abonos a resultados que no representan flujo
de efectivo (menos) _____

68.170 Otros cargos a resultado que no representan flujo
de efectivo _____

Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo:

68.175 (Aumento) disminución de deudores por ventas _____

68.180 (Aumento) disminución de existencias _____

68.185 (Aumento) disminución de otros activos _____

Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo:

68.190	Aumento (disminución) de cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	_____
68.195	Aumento (disminución) de intereses por pagar	_____
68.200	Aumento (disminución) neto de impuesto a la renta por pagar	_____
68.205	Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación	_____
68.210	Aumento (disminución) neta de impuesto al valor agregado y otros similares por pagar	_____
68.215	Utilidad (pérdida) del interés minoritario	_____
68000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN.	_____

ANEXOS

ANEXO N° 1

Enero:

Caja	562	
Cientes	563	
Ventas		1.125

Costo de Ventas	750	
Mercaderías		750

Proveedores	100	
Caja		100

Febrero:

Activo Fijo	200	
Acreedores		100
Caja		100

Caja	500	
Préstamo banco		500

Marzo:

Caja	563	
Clientes		563

Mercaderías	38	
Correc. Monet.		38

Activo Fijo	104	
Correc. Monet.		104

Correc. Monet.	25	
Dep. Acum.		25
Depreciaciones	250	
Dep. Acum.		250
Correc. Monet.	185	
Capital		150
Util. Acum.		35
Correc. Monet.	45	
Ventas		45
Costo de Ventas	30	
Correc. Monet.		30

ANEXO N° 2

Enero:

Caja	29.500	
Cientes	29.500	
Ventas		50.000
IVA D.F.		9.000
<hr/>		
Costo de ventas	20.000	
Existencias		20.000
<hr/>		
Existencias	15.000	
IVA C.F.	2.700	
Cuentas por pagar		8.850
Caja		8.850
<hr/>		
Seguros	5.000	
Seguros anticipados		5.000
<hr/>		
IVA C.F.	17.000	
Retenciones	10.000	
IVA D.F.		15.000
Caja		12.000
<hr/>		
P.P.M.	800	
P.P.M. por pagar		800
<hr/>		
Interés leasing	1.000	
Interés dif. Leasing		1.000
<hr/>		
Acreedores Varios	7.700	
Caja		7.700
<hr/>		
Cuentas por pagar	50.000	
Caja		50.000
<hr/>		

Sueldos	100.000	
Retenciones		20.000
Caja		80.000

Febrero:

Ingresos Anticipados	40.000	
Caja	47.200	
Clientes	7.200	
Ventas		80.000
IVA D.F.		14.400

Costo de Ventas	30.000	
Existencias		30.000

Seguros	5.000	
Seguros Anticipados		5.000

IVA D.F.	9.000	
PPM por Pagar	800	
Retenciones	20.000	
IVA C.F.		2.700
Caja		27.100

PPM	1.200	
PPM por Pagar		1.200

Interés Leasing	924	
Interés Diferido Leasing		924

Acreedores Varios	8.085	
Caja		8.085

Sueldos	100.000	
Retenciones		20.000
Caja		80.000

Marzo:

Oblig. con Bancos	50.000	
Caja		50.000
<hr/>		
IVA D.F.	14.400	
PPM por Pagar	1.200	
Retenciones	20.000	
Caja		35.600
<hr/>		
Gastos Generales	30.000	
IVA C.F.	5.400	
Caja		35.400
<hr/>		
Seguros	5.000	
Seguros Anticipados		5.000
<hr/>		
Mercaderías	15.000	
IVA C.F.	2.700	
Proveedores		17.700
<hr/>		
Caja	20.000	
Cta. Cte. Relacionada		20.000
<hr/>		
Sueldos	120.000	
Retenciones		24.000
Caja		96.000
<hr/>		
Interés Leasing	788	
Interés Dif. Leasing		788
<hr/>		
Acreedores Varios	7.875	
Caja		7.875
<hr/>		
Caja	115.000	
Dep. a Plazo		100.000
Intereses Financieros		15.000
<hr/>		

Dep. a Plazo	200.000	
Caja		200.000
Valores Negociables	2.040	
Correc. Monet.		2.040
Prov. Fluctuación Valores	800	
Fluctuación valores negociables	800	
Deudores por Venta	12.500	
Diferencia Tipo de Cambio		12.500
Inversión Relacionada	12.000	
Correc. Monet.		12.000
Inversión Relacionada	20.000	
Util. Inversión Relacionada		20.000
Menor Valor	1.200	
Correc. Monet.		1.200
Amortización Menor Valor	5.200	
Menor Valor		5.200
Derechos de Marca	1.600	
Correc. Monet.		1.600
Amortiz. Derechos de Marca	4.160	
Derechos de Marca		4.160
Terrenos	200.000	
Edificios	280.000	
Muebles	48.000	
Activos Leasing	32.000	
Correc. Monet.		560.000
Correc. Monet.	140.000	
Depreciaciones	800.000	
Dep. Acumuladas		940.000

PPM	12	
Correc. Monet.		12
Existencias	6.000	
Correc. Monet		6.000
Seguros Anticipados	1.800	
Correc. Monet.		1.800
Intereses Financieros	10.000	
Oblig. con Bancos		10.000
Gasto Renta	5.000	
Provisión Renta		5.000
Vacaciones	25.000	
Provisión Vacaciones		25.000
Correc. Monet.	422.520	
Capital		280.000
Utilidades Retenidas		142.520
Dif. Tipo de Cambio	4.410	
Acreedores Varios		4.410
Interés Diferido Leasing	628	
Dif. Tipo de Cambio		628
Correc. Monet.	2.300	
Ventas		2.300
Costo de Ventas	900	
Correc. Monet.		900
Seguros	200	
Correc. Monet.		200
Interés Leasing	39	
Correc. Monet.		39

Sueldos	4.000	
Correc. Monet.		4.000

CONCLUSIONES

El Estado de Flujo de Efectivo, el Nuevo Estado Financiero es un tema que concita interés y desconocimiento en el ámbito financiero contable actual.

Este nuevo estado desafía la capacidad y habilidad de los profesionales del área contable, pues su vigencia y obligatoriedad incentiva y apremia en su pronto dominio.

Bien sabemos que por lo nuevo de este Estado Financiero, no se cuenta con suficientes textos ni literatura que permitan guiar en el aprendizaje y en la casuística existente. Sólo existe la normativa contable que lo pone en vigencia y la capacidad de académicos y profesionales para explicarlo y prepararlo.

Por lo anterior, es que para poder desarrollar el tema de manera práctica y en términos simples, se debió procurar el entendimiento y dominio de los conceptos y de las más comunes situaciones que parecían necesarias para su confección y posterior explicación.

En el transcurso de poco más de un año de trabajo, se debió recurrir en reiteradas ocasiones a la consulta técnica y juiciosa del Profesor Guía, que conjuntamente con el desarrollo de ejemplos prácticos, permitían avanzar en el conocimiento de situaciones puntuales y especiales desconocidas hasta esos momentos. Así fue que en el afán de presentar la mayor cantidad posible de conceptos explicados y ejemplificados, a juicio del autor, se logró determinar una imprecisión contenida en el párrafo 23 del Boletín Técnico No. 50 del Colegio de Contadores, que regula la confección del nuevo Estado Financiero, la cual fue precisada como una “Aclaración” en el transcurso del trabajo.

Es deseo del autor señalar que por razones de orden práctico y lógicas, en lo relativo a la extensión de Memorias, no se continuó con la consideración y desarrollo de nuevos tópicos alusivos a este nuevo Estado Financiero, que sin lugar a dudas deja abierta la posibilidad a nuevos estudios en temáticas no consideradas en esta memoria.

Al llegar al final del camino trazado, se hace necesario detenerse y mirar hacia atrás para analizar el cumplimiento de los objetivos delineados.

En el presente trabajo se propuso como objetivo secundario el presentarse como alternativa para el estudio, comprensión y aprendizaje de estudiantes y profesionales. Fue así, que en el desarrollo de éste, se incorporaron conceptos, situaciones y ejemplos que permitieran familiarizarse y adquirir una metodología de trabajo y confección del Estado de Flujo de Efectivo, que al parecer del autor se cumplió.

De este modo, habiendo cumplido con el objetivo principal, que redundó en dar cumplimiento a exigencias curriculares para el proceso de titulación, no queda más que hacer una invitación a continuar estudiando, profundizando y ampliando los conocimientos vertidos en este trabajo, los que al ver de las publicaciones periodísticas nacionales de carácter económicas, adquieren cada día mayor relevancia en el ámbito económico y financiero.

BIBLIOGRAFIA

1. **Curso de Estado de Flujo de Efectivo:** Langton Clarke y Cía. Ltda.; 1996
2. **Curso Práctico de Estado de Estado de Flujo de Efectivo:** Ricardo Barril V. 1996
3. **Estado de Flujo de Efectivo: Bases Para su Utilización.** Jorge Opazo C. Editorial Conosur 1997.
4. **Normativa contable del Colegio de de Contadores A.G.** Boletines Técnicos No. 1 al 62
5. **Circular No. 239** Superintendencia de Valores y Seguros 1982.
6. **Circular No. 1312** Superintendencia de Valores y seguros 1997.
7. **Oficio Circular No. 238** Superintendencia de Valores y Seguros 1997.
8. **Apuntes de Cátedra de Contabilidad Superior II** Profesor Sr. Ricardo Barril V. 1996.